3

diciembre, 2009

Año 1. Periódico de difusión gratuita
www.fsc.ccoo.es // fsc@fsc.ccoo.es

CCOO
servicios a la ciudadanía

[Atocha - Puerta de Alcalá]

el 12 del 12 a las 12

tribuna: de los servicios a la ciudadanía

¡Que no se aprovechen de la crisis!

MOVILIZACIÓN GENERAL

/ el trabajo, lo primero
/ por el diálogo social

Editorial

Ilustración: **Roberto Fuentes**

La razón y la fuerza



Manolo Vázquez Montalbán escribía en su libro *La Aznaridad*, en referencia a la huelga general del 20 de junio de 2002: *"Acabadas las vacaciones dialécticas, el conflicto social está donde estaba y acentuado por todos los desórdenes del mercado de trabajo, nacional e internacional"*. Es lo que tiene el conflicto social que se empeña en estar ahí por más que unos pocos, aunque con mucho poder y capacidad de crear opinión, hagan todo lo posible porque nos olvidemos de su existencia. Y resulta que es en los periodos de crisis económicas del capitalismo cuando tanto la existencia de intereses colectivos contrapuestos como la lucha por ellos se muestra de forma más estentórea y dolorosa, ya que lo hace a través de la multiplicación de sus victimas.

Ellas pertenecen en su mayoría a los sectores sociales más débiles, aquellos que sufren de forma más contundente la escasez y la necesidad, sea de trabajo, sea de bienes y servicios, sea incluso de alimentos. Esta especie de sangría provoca la aparente paradoja de que al mismo tiempo que desautoriza, de forma radical y contundente, las razones de nuestros oponentes nos resta fuerzas, nos debilita. Y es que no se puede negar que los efectos de la crisis inoculan en el cuerpo social los virus del miedo y la inseguridad, los mismos que suelen favorecer brotes de egoísmo y conservadurismo. Por ello, nuestra obligación natural de defender al conjunto de las personas que trabajan, poniendo especial énfasis en las que más indefensas están, se convierte en estos momentos en deber perentorio. Más aún, cuando desde la patronal se ha jugado con la demagogia de achacar la responsabilidad del incremento del paro a la rigidez de las garantías de los que tienen contrato fijo. Con el correlato añadido de la acusación de que los sindicatos sólo defienden los derechos de los trabajadores fijos.

Los sindicatos podemos, debemos, ser la pieza de bóveda social de una salida a la crisis acorde con los intereses de la mayoría

Y es que ahora, precisamente ahora, los ataques a los sindicatos se han incrementado de forma desmesurada, tal y como dejó constancia Jorge M. Reverte en el artículo *Sindicatos fuera* publicado en *El Periódico* el 5 de noviembre, en el que señala que *"Se ha puesto de moda en tertulias y mentideros, incluso en conferencias públicas, lo de poner en cuestión a los sindicatos, no solo por su acción diaria, sino por su propia existencia"*, para acabar unas cuantas líneas más adelante concluyendo irónicamente que "*conviene de una vez abrir un debate nacional sobre la existencia de estos parásitos que le quitan la gana de crear riqueza a los gerentes de Madoff, al expresidente de la Caja Castilla-La Mancha y otros protomártires. La cosa urge. ¿Cómo vamos a remontar la crisis si no?"*

El próximo 12 del 12 a las 12 hemos de realizar una demostración de que el conflicto social está ahí y de que esta vez no se va a resolver sin nosotros y mucho menos en contra nuestra

La virulencia y la extensión de ese tipo de ataques evidencia que los sindicatos molestamos y mucho. En parte por el sólo hecho de ejercer nuestras funciones normales y consustanciales. Pero el mayor motivo de enojo es otro de mayor calado. Tal y como señala en estas mismas páginas Juan Torres *"la patronal tiene una enorme capacidad de conciliar apoyos y consensos en torno a sus propuestas en todas las partes del globo."*

Por lo que *"es habitual que las demandas patronales no se perciban como tales sino como la expresión de una especie de código común, como un recetario de amplia aceptación que ha pasado todos los filtros y pruebas y que, por tanto, constituye un saber cierto, una verdad indiscutible."* Pero resulta que con el tejido social hecho remiendos y con la izquierda política, que no está precisamente en su mejor momento, los sindicatos podemos, debemos, ser la pieza de bóveda social de una salida a la crisis acorde con los intereses de la mayoría. Nuestro dedo no es el único que señala la desnudez del emperador, como en el cuento, pero sí es el que lo puede hacer con más razón y con más capacidad de convocatoria. Lo que no deja de ser una gran responsabilidad.

Añadamos, a todo lo dicho, los continuos rumores sobre el cambio de ciclo político. Estos escenifican el deseo de la derecha económica de un cambio, no hace falta que sea de gobierno, tiempo habrá más tarde para ello, sino de las correlaciones dentro del gobierno actual a favor de los sectores más receptivos a las presiones de la patronal.

Y en este contexto es donde hay que rescatar otro concepto clásico: el de la correlación de fuerzas y la consiguiente necesidad de acumularlas. Y es que toda nuestra razón, por muy cargada de razones que esté, necesitará un alto grado de fuerza que la respalde. Una fuerza que en nuestro caso se mide por la afiliación, representación y capacidad de movilización. Es decir por nuestra capacidad de incidir y presionar socialmente. En las actuales circunstancias nuestra movilización ha de ser continua, pero también se ha de escenificar con cierta contundencia puntualmente, como el próximo 12 del 12 a las 12, en el que hemos de realizar una demostración de que el conflicto social está ahí y de que esta vez no se va a resolver sin nosotros y mucho menos en contra nuestra. ■

tribuna: de los servicios a la ciudadanía

Director: Pepe Gálvez

Redactora Jefa: África Sánchez Carnero

Redacción: Francisca Aguilera Serrano, Emilio Barriga Tomás, Iñaki Chaves Gil, David Chaves Pastor, Eva Sanabria Álvarez, Mª José Santiago Borrego, Mercè Serra i Pullés, Manuel Tapia Zamorano, Anna Toledano Serrano, Jesús Vicente Pascual

Colaboraciones: Enzo Bernardo, Carlos Berzosa, Miguel Caselles, Livia, Begoña Marugán, Dámaso Porto, José Saramago, Juan Torres, Roberto X

Diseño y maquetación: Buenos días, www.buenosdias.info

Impresión: Rotimpres

Depósito legal: GI-574-2009

Tribuna de los servicios a la ciudadanía no se responsabiliza de las opiniones que se reflejen en los artículos firmados.

creative commons

Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 3.0 España
Esta licencia no se aplica a los contenidos publicados por *Tribuna de los servicios a la ciudadanía* procedentes de los terceros siguientes: textos, gráficos, ilustraciones, dibujos, caricaturas, informaciones, fotografías e imágenes que vayan firmados.
Para obtener permisos más allá del ámbito de esta licencia contacte con fsc@fsc.ccoo.es

FSC

Este periódico está impreso en papel certificado por el Forest Stewardship Council, cuya misión es promover la gestión forestal ambientalmente responsable, socialmente beneficiosa y económicamente viable en los bosques de todo el mundo.

Opinión

Por **Carlos Berzosa**
Rector de la Universidad Complutense de Madrid

Conocimiento e innovación, bases del nuevo modelo económico

La dimensión alcanzada por la crisis económica mundial ha puesto de manifiesto la necesidad de buscar otro tipo de crecimiento económico. No estamos solo ante una mera crisis financiera sino ante algo mucho más profundo: un sistema económico desigual, generador de inestabilidad y demoledor con la naturaleza. Por ello, hay que buscar una salida progresista a esta crisis y poner en marcha otro modelo de crecimiento que evite que se repitan las causas que originaron la actual situación. Es hora de sentar las bases para favorecer un nuevo modelo de crecimiento, que debe situar la economía española sobre los cimientos del conocimiento y la innovación, que maneje criterios respetuosos con el medio ambiente y que se desarrolle en un entorno que favorezca el empleo de calidad, la cohesión social y la igualdad de oportunidades.



Debido a la feroz crisis económica que estamos atravesando, se ha hecho evidente que dejar que los mercados se autorregulen, relajar la vigilancia, y confiar en la eficiencia de los mercados financieros, solo lleva a la inestabilidad, a la escasez de recursos para crear empleo y riqueza. Esta situación ha acarreado incertidumbres y especulación, ha promovido el enriquecimiento rápido y excesivo de unos pocos y el aumento de las desigualdades. Por eso, hay que impulsar un nuevo modelo que debe tener como eje central la economía real, y no la hegemonía de las finanzas, y esto requiere cambiar el paradigma económico que ha predominado en los últimos tiempos y las prácticas de las políticas económicas. Son necesarias, por tanto, una mayor regulación de los mercados y unas políticas públicas sustentadas en un sistema progresivo de impuestos, que recaiga sobre aquellos con mayores ingresos de renta.

Es fundamental, además, reorientar la economía española hacia un futuro de mayor productividad, cualificación laboral y calidad en el empleo. Frente al anterior modelo productivo basado en la especulación financiera e inmobiliaria, hay que apostar por que la educación, la investigación, la innovación y el desarrollo asuman un papel protagonista, pues permitirán potenciar modos de producción y de consumo más eficientes y menos despilfarradores de los recursos. La I+D+i necesita, ahora más que nunca, mayores recursos, y una firme dirección desde el Estado que permita que se haga un uso social de los resultados que se obtengan.

El nuevo modelo debe acabar también con las desigualdades que han fomentado las políticas neoliberales a través de la reducción de salarios, la escasa presencia del Estado o la reducción del gasto social. Para ello, hay que potenciar políticas educativas y sociales que fomenten la igualdad en derechos y oportunidades, que respeten los derechos laborales e instauren salarios y condiciones laborales dignas. El nuevo modelo al que nos dirigimos debe garantizar la sostenibilidad social, debe vigilar el bienestar de la ciudadanía, crear más y mejor empleo y reducir el riesgo de exclusión social o pobreza.

No debemos olvidarnos de la importancia de garantizar la sostenibilidad ambiental, de impulsar políticas que favorezcan el desarrollo de energías renovables, y estimular una economía verde en los ámbitos económico y social. Como tampoco debemos olvidar que la crisis y la desigualdad de la distribución de los ingresos en los últimos años han provocado que el número de personas hambrientas y desnutridas en el mundo alcance un nuevo record. Por ello, los gobiernos deben favorecer un nuevo contexto en el que la globalización se base en los derechos humanos, la democracia, la igualdad en derechos y oportunidades, la extensión de la educación y la salud. Un contexto caracterizado por un sistema más justo, equitativo y sostenible, que acabe con desequilibrios sociales y económicos, fruto del descontrol internacional de los últimos años.

Espero que la Ley de Economía Sostenible sirva para conseguir un nuevo patrón de crecimiento eficiente y solidario

Tal vez todos estos cambios conlleven un crecimiento económico menor al que hemos experimentado en la última década, pero, sin duda, será más equitativo, ordenado, equilibrado, solidario y sostenible.

En definitiva, el futuro solo puede construirse sobre la base de profundos cambios culturales, políticos y sociales y sobre un modelo que responda a una estrategia basada en el conocimiento y en la innovación, en la productividad y en la sostenibilidad social y medioambiental. Tal vez un primer paso para conseguirlo sea la aprobación, el viernes 27 de noviembre, de la Ley de Economía Sostenible y la Estrategia de Economía Sostenible, que llevará consigo una cadena de reformas en las áreas de la economía, del ámbito laboral, la educación y de la administración, y que, se prevé, contemplará las medidas necesarias para poner la base al nuevo modelo. Es cierto que la puesta en marcha de esta Ley no supondrá el fin de todos los problemas, pero espero que sirva para conseguir un nuevo patrón de crecimiento eficiente y solidario. ■

RINCÓN EXPRESS

por: **Alfons López y Pepe Gálvez**



En portada

12 puntos sobre las íes de la crisis



I

Codicia: deseo o apetito ansioso de bienes y riquezas.

II

Las crisis no caen del cielo, son terrenales. Tampoco son accidentes casuales, nacen del cuerpo de la economía y son la consecuencia de un conjunto de opciones y decisiones tomadas individual y colectivamente tanto en el mundo empresarial como en el de la política.

III

La crisis financiera internacional ha necesitado una fuerza activa: la de determinadas empresas financieras de crear productos basura y colocarlos como si fueran de primera calidad. Pero también ha sido preciso un marco que permitiera actuar a esa fuerza con plena libertad, lo que se ha conseguido gracias a la voluntad política de desregular y liberar de control al mercado financiero internacional. Todo ello se apoyó y justificó en la creencia, impuesta y extendida gracias a una multitud muy bien remunerada de predicadores, también llamados "expertos", que extendieron la verdad del dogma de que el mercado, dejado a su libre albedrío, es capaz de ordenar no sólo la economía sino la vida entera y con ello conducirnos hacia el paraíso del crecimiento continuo de la riqueza.

IV

El estallido de la burbuja inmobiliaria –nuestra peculiar aportación a la crisis– tiene sus antecedentes en los aplausos al crecimiento inmobiliario y en la permisividad o favorecimiento de su expansión descontrolada. Todo ello entronca en una rica tradición de capitalismo especulativo adicto a las ganancias abundantes fáciles y rápidas. Por otra parte este bluf inmobiliario se asienta en una política de la vivienda iniciada por el franquismo y que primó totalmente la propiedad sobre el alquiler. Además se anuló en la práctica el concepto de derecho social de la vivienda y se sustituyó por el de negocio devengador de grandes beneficios para unos pocos (extensibles en los últimos años en forma de módicas rentas a una buena parte de la sociedad). La expansión continua de la construcción más allá de las demandas y de las posibilidades de la sociedad, se acompañó de un proceso inflacionario artificial provocado por la realización de plusvalías y el incremento progresivo de ganancias para los diferentes participantes del proceso. Para ellos se modificaron los planes urbanísticos que hiciera falta, se vulneró la frontera de la legalidad y se incorporó la corrupción como un costo más. La amplitud de este fenómeno levanta, como mínimo, la duda sobre el desconocimiento de estas prácticas por parte de los partidos políticos.

V

Los expertos, esa casta de seres excelsos que no se equivocan nunca, apuestan siempre a favor de los poderosos; también dejaron impronta de sus saberes en lo referente a nuestra peculiar burbuja. Según Ernesto Ekaizer, en el artículo *Rato y Solbes salen del armario*, publicado en el diario *Público* el pasado 16 de noviembre, Jaime Caruana, a la sazón gobernador del Banco de España, en una comparecencia en el Congreso, en junio de 2003, manifestaba: "no tenemos burbuja inmobiliaria", y seguro que duerme tan tranquilo. Por su parte Rodrigo Rato, en febrero de 2003, siendo ministro de Economía del último Gobierno de Aznar –por ahora– soltaba lo siguiente: "En 2003 se construyeron cerca de 700.000 viviendas, lo cual es muy positivo para la economía española... Tiene que ver con que nuestra demanda es mucho más fuerte. Aparte de que tenemos un producto que otros países no tienen, pues España, con el euro, se ha convertido en una segunda residencia europea." Este agudo análisis se puede completar con el siguiente: "estamos asentados en un ciclo largo y con pocas incertidumbres. Eso es indiscutible. Y lo importante es que es un modelo duradero." Sabias palabras, reflexiones y predicciones que explican el por qué poco tiempo después fuera aupado a director gerente del Fondo Monetario Internacional. Mientras tanto, Pedro Solbes, otro gran pensador económico, dirigía como comisario económico de la Unión Europea un departamento que señaló el peligro de la burbuja inmobiliaria en... varios países europeos, pero no en España. El susodicho Solbes cuando sucedió a Rato en la responsabilidad económica del Gobierno español, realizó una política esencialmente continuista, como debía ser.

El estallido de la burbuja inmobiliaria -nuestra peculiar aportación a la crisis- tiene sus antecedentes en los aplausos al crecimiento inmobiliario y en la permisividad o favorecimiento de su expansión descontrolada

VI

Recordemos ahora la visión clarificadora sobre la complejidad del actual momento que nos aportaba Joan Coscubiela en su artículo *Necesitamos una lectura alternativa de la crisis* publicado en el número 1 de este *Tribuna* cuando exponía: "La crisis, que tiene el detonante pero no la causa en el sistema financiero, es sobre todo la consecuencia de una manera de entender la globalización, sin contrapesos sociales y políticos. Es el resultado de haber roto el equilibrio entre sociedad y mercado, entre política y economía de intereses privados y de valores como los que expresan las recientes sentencias del Tribunal de Justicia de la UE, en las que se prima la libre circulación de capitales frente al ejercicio de la libertad sindical. Expresa las dificultades de los Estados y las políticas nacionales para ejercer su función en

Federación de Servicios a la Ciudadanía
Fotos: **Julián Rebollo**



una economía globalizada. Es también la crisis de unos valores sociales que han primado la rentabilidad del capital frente a la consideración y retribución del trabajo. Que han generado grandes desigualdades, sobre la base de la externalización de riesgos del capital a la sociedad. Ello se expresa en el modelo productivo, donde las empresas, privadas o públicas, que controlan el mercado, al externalizar la producción, están externalizando los riesgos a quienes producen bienes o servicios. Y no necesariamente para ser más eficientes sino más baratos. Se expresa en el terreno laboral, transfiriendo el coste de la incertidumbre económica desde la empresa hacia el trabajador, en forma de precariedad, desregulación laboral. En términos de género, cargando sobre las mujeres el coste personal del cambio de modelo social, sin cambios en la estructura de prestación de los servicios públicos. En el terreno ecológico, evitando calcular los costes sociales y económicos de determinadas maneras de producir y vivir y externalizando las consecuencias. O en términos generacionales, transfiriendo los costes del ajuste económico a generaciones futuras."

VII

El dogma del mercado como gran e infalible regulador reforzado por la hegemonía de la economía sobre lo político y añadido a la propia crisis de adaptación del Estado a la evolución social ha provocado una reducción cuantitativa y cualitativa de lo Público. Esto ha sucedido en el ámbito de las políticas sociales, donde como señala Antonio Antón en el artículo *Reestructuración del Estado de bienestar* publicado por la Fundación 1º de Mayo, "existen dos dinámicas paralelas: disminución de la intensidad protectora de los mecanismos públicos (con reducción del gasto social y público por habitante respecto del PIB) y cambio institucional hacia una mayor privatización y mercantilización con una segmentación de la protección y los mecanismos de bienestar social." Pero también ha afectado al terreno del funcionamiento de la economía en el que, por ejemplo, la renuncia a una banca pública con capacidad de actuación se ha pagado en estos momentos con una incapacidad de hacer fluir con la rapidez y eficacia necesaria el crédito. Por otra parte, las sucesivas contrarreformas fiscales han debilitado las arcas del Estado. Ello ha provocado, entre otras cosas, que ahora, cuando por el repliegue del capital privado es más necesario el capital público, el margen de maniobra del Gobierno en este campo se vea muy reducido.

Se ha de priorizar la actuación en aquellos sectores de la población más afectados por la crisis y a la vez más débiles ante ella: inmigrantes, mujeres y jóvenes

El objetivo más preciado para buena parte de la patronal y de sus intelectuales orgánicos es el debilitamiento de los sindicatos y el vaciamiento de la negociación colectiva

Toda salida que no actúe sobre las causas de la crisis no hará sino preparar otra crisis, más grave aún. Es necesario pues, un cambio de modelo económico

VIII

Las crisis son, como hemos visto, un síntoma de mal funcionamiento del sistema económico, pero también son una enfermedad, ya que perturba también al cuerpo social y le produce malestar y dolor. El malestar más ligero afecta a los sectores más pudientes, que ven reducidos sus beneficios. El dolor ataca a los sectores más débiles, especialmente a través del paro y de la escasez que muchas veces deviene en hambre y miseria.

IX

No hay una única salida a la crisis, pueden haber muchas aunque se pueden agrupar en dos tendencias: unas quieren ya atenuar y eliminar en lo posible el dolor y empezar a corregir radicalmente lo que señalan los síntomas; mientras que las otras tienden a dejar que se incremente en intensidad y extensión el dolor y rechazan o impiden tomar medidas que afecten a las causas. Ambas tendencias no son sino una expresión del conflicto social. Cuando desde Comisiones planteamos la consigna de "El Trabajo, lo primero", no estamos refiriéndonos a la primacía de una abstracta fuerza social. No, estamos señalando a la mayoría social, a las personas que con el ejercicio remunerado, sus habilidades y capacidades generan los bienes u ofrecen los servicios que constituyen la base de la economía y de las relaciones sociales. Ellas han de recuperar el protagonismo en las prioridades políticas y en la dinámica económica. En consecuencia, se ha de priorizar la actuación en aquellos sectores de la población más afectados por la crisis y a la vez más débiles ante ella, inmigrantes, mujeres y jóvenes, de forma que se asegure ya la protección social de los más necesitados y que se creen mecanismos para su integración laboral en condiciones de igualdad.

X

La posición de la patronal, apoyada por la derecha política y por la gran mayoría de los medios de comunicación, ha sido, una vez pasado el primer susto, la de claramente aprovecharse de la crisis. Han tratado de utilizar la debilidad que en el campo del trabajo produce la extensión brutal del paro y de la amenaza del mismo, para tratar de imponer una nueva reforma laboral que les acerque al despido libre, por una parte con la progresiva desaparición de la tutela judicial en la rescisión de los contratos y, por otra, haciéndolo menos costoso. Para ello han echado mano de los expertos –de quién si no–. Estos han fabulado una teoría general sobre un mercado de trabajo dual, ya que está dividido entre quienes tienen un trabajo estable y están muy protegidos, porque tienen una indemnización muy alta por despido, y quienes "están indefensos en la precariedad laboral" con contratos temporales. Esta división, concluyen, es junto con los privilegios de los fijos, la culpable del paro. El modelo económico de competitividad a base de bajos costos parece que no tiene nada que ver. El hecho de que socialmente no hayan calado sus propuestas y de que aún no hayan conseguido apoyo político, no quiere decir que hayan renunciado a ellas ni mucho menos, sería de una ingenuidad muy peligrosa creerlo. Otro objetivo irrenunciable de nuestra clase empresarial es el de utilizar la debilidad de las instituciones políticas y de los gobiernos central y autonómicos para conseguir trasvases de rentas a su favor, sean de los salarios de los empleados públicos, sean de la reducción de su cotización a la Seguridad Social o de exención de impuestos. Aunque el objetivo más preciado para buena parte de la patronal y de sus intelectuales orgánicos es el debilitamiento de los sindicatos y el vaciamiento de la negociación colectiva.

XI

El tipo de salida a la crisis dependerá en gran parte de lo que suceda en los escenarios políticos internacionales, estatales y autonómicos, especialmente en los dos primeros. Por ahora las reuniones del G-20, destacan por la falta de intervención sobre los problemas financieros. Mientras que en el marco europeo la inacción es similar, aunque agravada con propuestas de reforma laboral. En el caso de la política estatal en España hay mucha ambigüedad, así hay que señalar por un lado que por primera vez en mucho tiempo no se ha recurrido al recorte de prestaciones sociales por desempleo. Sin embargo no se pueden calificar más que de "tímidas e inadecuadas" algunas de las medidas aprobadas por el Gobierno en los Presupuestos del Estado para el 2010, empezando por la subida del IVA. Con el déficit y el endeudamiento público en niveles ya muy altos, tiene que haber un aumento de la presión fiscal, de signo progresista, para acercar a España a la media europea, que es seis puntos superior. Mientras, la nueva reforma fiscal ha de empezar por combatir el inmenso fraude fiscal, lo que tendría menos efectos negativos que la subida de dos puntos del IVA.

XII

Toda salida que no actúe sobre las causas de la crisis no hará sino preparar otra crisis, más grave aún. Es necesario pues, un cambio de modelo económico. Desde Comisiones lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad. Ahora hay más voces que coinciden con nosotros, como la de Antón Costas que hace unos días escribía en *El País*: "Por eso no es suficiente con programas de gasto y con la reestructuración de bancos y cajas. Es necesario también favorecer una profunda reconversión de nuestro tejido empresarial. Nuestra economía descansa sobre sectores maduros. Pero maduros no quiere decir podridos. No es un problema de sectores, es de empresas eficientes e innovadoras."

Ahora bien, no se cambia de modelo por decreto, ni siquiera por propuesta legislativa o referéndum. Sin duda se tratará de un proceso que no puede ser corto, sino más bien largo e inevitablemente complejo y que se ha de basar en un consenso social renovado continuamente, es decir en el diálogo social. Un proceso que no estará exento sino inmerso en el conflicto social y que nos demandará mucha capacidad de propuesta, una sólida y a la vez flexible política de alianzas y un ejercicio permanente de músculos que se ha de evidenciar ya en la movilización que empieza este próximo 12 del 12 a las 12. ■

Federación

Por **Enrique Fossoul**
Secretario general de la FSC-CCOO



Ignacio Fernández Toxo, secretario general de CCOO, en la presentación de la manifestación del próximo 12 de diciembre.

12 del 12 a las 12:
También hay razones en la FSC- CCOO

El próximo día 12 del 12 a las 12 de la mañana estamos convocados por las confederaciones sindicales de CCOO y UGT a una movilización general en Madrid.

Desde que se publicitó esta convocatoria hemos asistido a una serie de "ataques" buscando justificaciones para que no se celebrara. Justificaciones provenientes desde múltiples rincones ideológicos: la derecha, una parte del Gobierno, la CEOE, algunos medios de comunicación y, por qué ocultarlo, desde las propias filas del sindicalismo de clase.

Así, nos encontramos a los que consideran esta movilización como escasa ante la magnitud de las "agresiones", ocultando que lo que buscan es nuestra complicidad para forzar un cambio de ciclo político, o sea un giro hacia la derecha, con o sin cambio de Gobierno.

Hay los que se "agarran" a factores como "el cambio de talante de la patronal CEOE" y su compromiso de desatascar la negociación colectiva o los que no encuentran fuerza suficiente en el resto de los motivos esgrimidos por los convocantes.

También están los que consideran que la situación "no va con ellos" y que bastante tienen con el trabajo cotidiano de explicar la situación de crisis y defender los puestos de trabajo o las condiciones de trabajo de los mismos en su ámbito.

Sin olvidarnos de los "de siempre", los que la ven como un movimiento defensivo de un sindicalismo sin futuro y sin papel a jugar en una sociedad "tan madura como la actual" que no los necesita.

Por el contrario, desde estás páginas consideramos que existen suficientes razones y motivos para mantener e incluso intensificar la movilización.

Porque el mantenimiento de la economía española en una situación de recesión, según los datos del tercer trimestre de 2009, cuando la casi totalidad de los países de la UE han salido de la misma, demuestra que teníamos razón cuando exigíamos un cambio en el modelo productivo, y el mismo no se consigue con leyes, como la tan anunciada de Economía Sostenible, sino con voluntad política y con apoyo financiero, y no encontramos más que declaraciones de intenciones y unos PGE 2010 que no van en esa línea.

Porque la patronal tiene bloqueados cientos de convenios colectivos, generando con ello una falta de ingresos que provocan una caída del consumo y una situación de incertidumbre que no ayuda a la salida de la crisis.

Porque es necesario recuperar el Diálogo Social General, una vez acordado el específico que afecta a los empleados públicos. Porque en este sentido apuesta la oferta realizada por CCOO y UGT para abordar la política salarial de mantenimiento del poder adquisitivo, conseguir que los excedentes y beneficios empresariales se reinviertan y faciliten la reactivación de la economía, erradicar la temporalidad injustificada dentro del conjunto del empleo, fomentando el mantenimiento y la recuperación del mismo, especialmente en el sector público en el que los índices de contrataciones temporales son tan altos.

Porque es necesario consolidar y mejorar los niveles de protección social, hasta ahora mantenidos por el compromiso del Gobierno y el impulso desde las organizaciones sindicales.

> Ahora, más que nunca, es necesaria una gran movilización para evitar que la derecha y la patronal desanden el camino que hemos trazado entre todos con gran esfuerzo y para evitar que la falta de presión facilite que el Gobierno caiga en los cantos de sirena de patronal, poder mediático y derecha

En resumen, porque podemos encontrar una vía de salida a la actual crisis que cierre la puerta a políticas restrictivas y regresivas y abrirla a un nuevo modelo económico basado en la inversión en conocimiento, en formación de los trabajadores y las trabajadoras y en incentivar aquellos sectores económicos con proyección de futuro. Y esto sin abandonar los sectores tradicionales sobre los que se ha desarrollado nuestra economía, hasta que algunos encontraron la vía del enriquecimiento rápido y a cualquier precio, que es el causante, como crisis de avaricia, de la actual situación que estamos viviendo en nuestro país.

Por todo ello y para evitar que la derecha y la patronal desanden el camino que hemos trazado entre todos con gran esfuerzo y para evitar que la falta de presión facilite que el Gobierno caiga en los cantos de sirena de patronal, poder mediático y derecha, ahora, más que nunca, es necesaria una gran movilización el 12 del 12 a las 12 por los 12 motivos por los que se ha convocado. ■

Opinión

Por **Juan Torres López** www.juantorreslopez.com
Catedrático de Economía Aplicada. Universidad de Sevilla
Ilustración: **Roberto Fuentes**

Las propuestas de la patronal y los intereses de la sociedad



Es normal que la patronal tenga propuestas propias para salir de la crisis, para gobernar la economía y para regular el mercado de trabajo. Claro que sí. Y es normal también que traten de difundirlas y de ganar aliados para tratar de llevarlas a la práctica. Aliados políticos que las pongan en marcha y aliados intelectuales que las presenten ante la sociedad como el resultado de la reflexión académica y de la más depurada investigación científica.

Y es normal que esas propuestas sean asumidas por los partidos de la derecha, como el propio presidente de la CEOE reconoció hace poco en una entrevista en el diario *El País* (1-11-2009): "El PP ha asumido nuestras recetas". Es lo que ha ocurrido siempre y hay que agradecer que se reconozca de una manera tan paladina esta coincidencia.

También es lógico y normal que las propuestas de la patronal sean las que son: el abaratamiento de los costes laborales, la reducción de los impuestos sobre los beneficios que obtienen y sobre el patrimonio que acumulan, el debilitamiento de los mecanismos que equilibran el poder de negociación, la flexibilización de las relaciones laborales para que así puedan utilizar más cómodamente el factor trabajo, las máximas facilidades para la movilidad del capital y la deslocalización, la menor presencia posible del Estado en materia regulatoria para que la actividad empresarial sea más rentable... Últimamente, se vuelven a resumir todas ellas en la necesidad de reformar el mercado de trabajo con la asunción implícita de que eso tiene una sola dirección, la que acabo de apuntar; un solo norte, mejorar la posición negociadora y decisora de la patronal en las relaciones entre empresarios, sindicatos y trabajadores; y un único fin, aumentar las rentas del capital.

No se puede negar que la patronal tiene una enorme capacidad de conciliar apoyos y consensos en torno a sus propuestas en todas las partes del globo. Cientos de académicos las enseñan cada día como inevitables e inmejorables, los grandes partidos conservadores, como el PP en España, las hacen suyas, docenas de comentaristas y periodistas de todo tipo se dedican día a día a legitimarlas constantemente... Y los organismos internacionales más poderosos se encargan a su vez de propagarlas por todos los confines como auténticos bálsamos de Fierabrás: sea cual sea la situación del país, el mayor o menor avance o la coyuntura de la economía, o la condición real de las clases trabajadoras, siempre habrá un banco central, un FMI o un Banco Mundial ofreciendo la flexibilización, la desregulación y la privatización como solución de todos los males.

Las propuestas de la patronal son legítimas pero no son verdades, son simplemente lo que son: las demandas que los empresarios que las hacen creen que pueden proporcionarles a ellos más ventajas, más poder y más beneficios

De ninguna manera se puede afirmar, por muchos que sean los cientos de académicos que lo digan, que flexibilizar el mercado de trabajo, reducir los salarios, bajar los impuestos, etc., va a crear con seguridad más y mejor empleo o que va a hacer que aumente la actividad económica

Gracias a ello, es habitual que las demandas patronales no se perciban como tales sino como la expresión de una especie de código común, como un recetario de amplia aceptación que ha pasado todos los filtros y pruebas y que, por tanto, constituye un saber cierto, una verdad indiscutible.

En la entrevista mencionada, el presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, declaraba esta típica manera de manifestar los intereses propios como si fueran generales. Indicaba allí que le había hecho ver al secretario general de la UGT "que la reforma laboral no la proponemos sólo los empresarios, porque prácticamente la misma la piden organismos nacionales e internacionales y personas que están en puestos de responsabilidad. Por eso le dije que si de verdad creía que estábamos confundidos el BCE, el Banco de España, la OCDE, el FMI, el secretario de Estado de Economía, el de la Seguridad Social, Carlos Solchaga, la OIT. No parece normal que todos nos equivoquemos, ¿no?".

El razonamiento tiene bemoles. ¿Qué hay en el hecho de que una propuesta la hagan muchos organismos y autoridades que la haga más aceptable o fundamentada desde todos los puntos de vista? Y, sobre todo, ¿por qué aceptar que el hecho de que esas propuestas la asuman muchos organismos, académicos, autoridades y líderes políticos, no precisamente los más representativos, significa que es necesariamente lo mejor para todos los demás ciudadanos?

Lo que esa circunstancia significa no es ni más ni menos que la propuesta que defiende para sí la patronal es, justamente, la que asumen también los más poderosos del planeta, precisamente, porque las patronales se cuentan entre ellos.

Las propuestas de la patronal son legítimas pero no son verdades, son simplemente lo que son: las demandas que los empresarios que las hacen creen que pueden proporcionarles a ellos más ventajas, más poder y más beneficios.

De ninguna manera se puede afirmar, por muchos que sean los cientos de académicos que lo digan, que flexibilizar el mercado de trabajo, privatizar las instituciones del mercado de trabajo, eliminar la negociación colectiva, reducir los salarios o bajar los impuestos va a crear con seguridad más y mejor empleo o que va a hacer que aumente la actividad económica. Ni siquiera las investigaciones científicas que se realizan tratando de corroborar esos extremos tienen solidez absoluta, ni han podido demostrar taxativamente que así vaya a ocurrir porque simplemente modificando las hipótesis de partida, o el marco conceptual en el que se plantean los problemas laborales (solo el mercado de trabajo, o el mercado de trabajo y el de bienes y servicios o este último simplemente) se obtienen resultados diferentes.

Se podría aceptar que estableciendo las condiciones laborales y generales de política económica que demanda la patronal se mejoraría la situación de las empresas... pero solo de algunas y no de todas ellas y, además, de modo insostenible a medio y largo plazo, como es fácil comprobar en la experiencia que nos rodea.

Lo que propone y lo que puede conseguir la patronal con sus propuestas es sencillamente fortalecer sus poderes de apropiación, es decir, la malla de compromisos y normas sociales y políticas que le permiten influir en las relaciones económicas y en las condiciones de las que depende lo que cada cual toma y da en nuestras sociedades. Lo que la patronal busca en realidad es poder, porque con sus propuestas ni siquiera se puede garantizar que a medio y largo plazo se obtengan más beneficios para el conjunto de la clase empresarial.

La patronal no entiende (o no le conviene entender porque prefiere el poder al beneficio) que sus propuestas empobrecen los mercados, disminuyen su alcance potencial y que, por tanto, incluso debilitan a la clase empresarial en su conjunto: ¿a quién beneficia un mercado de trabajo de *low cost*? ¿Cómo se puede expandir la clase empresarial y el emprendizaje, como dice desear la patronal, en una sociedad de trabajo precario, de demanda limitada, con un Estado incapaz de financiar las infraestructuras sociales y productivas imprescindibles para dinamizar y ampliar el mercado interno?

No sé si la frase es ciertamente de él pero achacan a Carlos Marx una paradójica idea (que en realidad podría ser de cualquier economista que haya descubierto el papel de la demanda que los liberales han desterrado de sus planteamientos con tal de identificarse con los intereses patronales): un empresario en particular busca pagarle lo menos posible a sus trabajadores para ganar más vendiendo sus productos, pero desea que los otros empresarios paguen a los demás trabajadores salarios elevados para que así tengan medios para comprárselos en la mayor cantidad posible.

Esa es la cuestión. Buscando tan solo mejores condiciones de negociación para garantizar el beneficio de la franja estrecha de empresas que caben en un mercado jibarizado por los bajos salarios, la patronal empobrece al conjunto de la economía. ¡E incluso a la propia clase empresarial en su conjunto, que cada vez será más reducida! Unos pocos ganarán mucho dinero, pero los trabajadores y la economía en general saldrán perjudicadas. Lo que viene ocurriendo en los últimos años en que se han aplicado estas medidas así lo demuestra de modo bastante evidente. ■

Confederación

Confederación Sindical de CCOO

PGE 2010:

Mejorar la cohesión social y la cobertura a las personas en mayor situación de necesidad



Elena Salgado, vicepresidenta económica del Gobierno, el día de la presentación de los Presupuestos Generales del Estado 2010

Las prioridades presupuestarias de CCOO

Las líneas de actuación en los PGE 2010 que tendrían que ponerse en marcha deberían apoyarse, a juicio de CCOO, en las siguientes prioridades:

- **Políticas de empleo y mercado de trabajo**, orientadas a reducir la tasa de paro y crear empleo; impulsar políticas activas de empleo; mejorar la calidad, estabilidad y seguridad del empleo; eliminar las diferencias y discriminaciones entre trabajadores; avanzar en acuerdos salariales con duración superior a un ejercicio; lograr un crecimiento progresivo del SMI con el objetivo de alcanzar el 60% del salario medio.
- **Políticas sociales**, que se centren en mejorar la protección por desempleo y la protección social; ampliar los servicios sociales en la dirección de los niveles vigentes en la zona euro; articular una política de protección a la familia; mejorar las políticas de educación y formación con mayor coordinación en todos los ámbitos de gobierno; mejorar la coordinación, y donde sea necesario los recursos financieros y humanos, de la sanidad pública; consolidar el sistema de pensiones; y desarrollar una política de vivienda adecuada a las necesidades sociales.
- **Políticas para el cambio de modelo productivo**, que se propongan desincentivar las inversiones dirigidas a actividades especulativas como han sido las operaciones inmobiliarias en la anterior década; impulsar los sectores industriales y las actividades con mayor potencial de competencia; una apuesta ambiciosa por la I+D+i pública y privada; mantener la inversión pública en aquellas infraestructuras que mejoren la eficiencia económica y se ajusten a los intereses comunes de la sociedad; normalizar con urgencia el funcionamiento del sistema financiero; considerar el medio ambiente como pieza clave del desarrollo económico; y fomentar el ahorro y eficiencia energética y las energías alternativas.

En las reflexiones y propuestas que los sindicatos presentaron a la vicepresidenta económica del Gobierno, Elena Salgado, se advertía que la economía española necesita ampliar y diversificar su tejido productivo para ganar cuota de mercado interno y externo y, de esta manera, volver a la senda del crecimiento en su producto nacional con posibilidad de crear empleo. Este objetivo se debe lograr aprovechando todos los instrumentos al alcance, es decir, mejorando tanto el precio como el valor añadido de los bienes y servicios españoles.

Pero, además, la economía española precisa de una política fiscal ambiciosa que contribuya a sostener la demanda interna, realizar inversiones para mejorar la capacidad productiva del país, y dotar de cobertura a las personas en peor situación, o lo que es lo mismo, a quienes no tienen empleo.

Esta tarea difícil y compleja, acorde con los graves problemas que sufre la sociedad española, se debe concretar en una adecuada elección de las políticas públicas bajo el principio de eficiencia y una mejora en los ingresos públicos, posible gracias a la menor presión fiscal existente en España. La suma de ingresos por impuestos y cuotas sociales en nuestro país es 6,3 puntos menor que la media de la Unión Europea, y la distancia se eleva a 7 puntos cuando se la compara con la media de los 16 países que forman la zona euro.

Lo que a CCOO le resulta inaceptable en la propuesta del Gobierno es que la modificación de tributos realizada en los PGE 2010 sea casi en exclusiva sobre las rentas de trabajo

Una subida de los ingresos por impuestos en la situación actual ayudaría a mejorar el deteriorado saldo de las cuentas públicas sin perjudicar el consumo y la inversión agregada, ya que la experiencia muestra que en la práctica se trata de un traspaso del ahorro privado al público, y además cuenta con el efecto favorable de las políticas públicas sobre la demanda interna y la mejora de la capacidad productiva derivada de las inversiones.

Lo que a CCOO le resulta inaceptable en la propuesta del Gobierno es que la modificación de tributos realizada en los PGE 2010 sea casi en exclusiva sobre las rentas de trabajo, y que la única medida con repercusión cierta sobre las rentas más elevadas sea el incremento del tipo único sobre las rentas del capital en el IRPF, que supone unos 700 millones de euros, frente a los 13.000 millones que aportarán las rentas del trabajo. ■



Opinión

Por **Enzo Bernardo**
Coordinador de acción sindical internacional de FPCGIL
bernardo@fpcgil.it

La decadencia moral y civil de los italianos



En 1846 un político italiano, una de las figuras más importantes del *Resurgimiento italiano* que contribuyó a la creación del Estado Italiano en 1870, escribió un texto sobre la *Marca moral y civil de los italianos*. Ciento sesenta y tres años después, Italia es un país desesperado y dividido, incapaz de aceptar su decadencia. Desde luego, su clase política tiene gran parte de la culpa, con consecuencias dramáticas. Desde la esperanza de *Tangentopolis*, del rescate civil y político, tras 20 años de un derrumbe cultural y civil, Italia se ha acostumbrado a unas leyes hechas para garantizarle la impunidad al Presidente del Consejo.

La Italia de hoy, con un Gobierno de derechas que tiene la mayoría parlamentaria más numerosa de los últimos decenios, se asemeja a un país que ya no tiene fuerzas para renovarse, es más, que se repliega sobre su propio pasado, aunque sea un pasado indigno y vergonzoso, como el del fascismo, o el de la resignación, como el religioso, y que se descubre xenófobo, racista y papista.

Recientemente un sociólogo italiano, Ilvo Diamante, ha descrito a la sociedad italiana con la metáfora de la rotonda: *"Pocos objetos se encuentran en condiciones de representar la mecánica social de una manera tan eficaz como las rotondas, donde tienes que ser valiente y entrar en su remolino. Arriesgándote. Dejando las ruedas en el asfalto o creando atasco si fuera necesario. Es difícil encontrar una metáfora mejor para describir a una sociedad que asiste, sin reaccionar, a la pérdida de su territorio y, conjuntamente con ello, a la de las relaciones entre personas. Una sociedad en la que las reglas se interpretan según conviene, para propio beneficio. Donde las personas siempre están solas o en grupos pequeños de familares y amigos, encerradas en nichos, como con los coches que les alejan de los demás y les hacen más agresivos. No es la "sociedad líquida" de la que habla Bauman. Esta es la "sociedad rotonda". Bienvenidos al mundo en el que cualquier bien común ha muerto, en el que el estancamiento demográfico dura decenios y en el que en los últimos años la economía no funciona demasiado bien. Un país en el que incluso el paisaje ha cambiado bajo nuestros ojos en tan poco tiempo y de una manera tan profunda que ni siquiera nos hemos dado cuenta. Es la sociedad la que debería plantar cara a la crisis y que, sin embargo, muestra signos cada vez más evidentes de unos vínculos personales y territoriales más débiles cada día".*

Es cierto que es la Italia de Berlusconi la que ha transformado a la Italia de los emigrantes en la Italia que odia a los inmigrantes. Los sondeos indican que los italianos están de acuerdo con cada ley y disposición que prometa "echar a los extranjeros". Y junto a ellos el mundo que les incumbe. Problemas de todo tipo. La pobreza y la criminalidad. Las bandas criminales. Están de acuerdo con Maroni y el partido de La Liga —según las encuestas, como hace a veces il Cavaliere— por lo menos dos italianos de cada tres. Por lo menos. Por lo tanto también muchos electores de izquierda, que dicen a sus partidos y dirigentes: ya basta de defender a los vagabundos, pobres, delincuentes, extranjeros, inmigrantes. ¡Basta!. Y ya está bien de abrir las puertas al mundo. Basta de hacer entrar a los extranjeros en nuestra casa. Lo que ha pasado hasta hoy es por culpa —precisamente— de la izquierda.

La Italia de hoy se asemeja a un país que ya no tiene fuerzas para renovarse, es más, que se repliega sobre su propio pasado

Italia es el país que se absuelve a sí mismo tras las camillas de los soldados muertos en Irak y Afganistán y que pone soldados en las calles para que hagan guardia de sus propios miedos. Es el país de un Gobierno que quiere hacer una ley que impida la piedad hacia el sufrimiento de una joven mujer en coma desde hace dieciocho años.

Se dice que la izquierda no sabe escuchar a los italianos. Vale. Estamos de acuerdo. Pero la derecha les escucha incluso demasiado. Es más, hace todo lo posible para que expresen todos sus miedos, su intolerancia. Quién sabe lo que pasaría (o lo que quizás pasará) si, en nombre de la seguridad, se propusiese la pena de muerte. La derecha podría ganar algún punto en las elecciones. Y algún que otro punto habrían podido ganar también los partidos de masas cabalgando sobre la intolerancia "interna". Quizás de forma cruzada. Acentuando las tensiones territoriales. El localismo en Italia tiene raíces profundas si bien por prudencia no se han sacado a la luz. Hasta ayer.

Le toca a la CGIL hacer entender a los italianos que no pueden fingir que nunca es culpa suya. Que es su responsabilidad si este país se salvará o no

"La representación no es una obra automática, notarial —escribe otra vez Diamanti—. No es un espejo. En todo caso es como una fotografía. Depende del fotógrafo elegir cómo representar la realidad. Sobre qué particular enfocar el objetivo. Cuánto agrandarlo. Qué emociones capturar, cuánto y cómo amplificar. Porque todos somos, en diferentes medidas, buenos e intolerantes. Xenófobos y generosos. Envidiosos y disponibles. Egoístas y altruistas. Miedosos y tranquilos. Después, depende mucho del espejo que te enseñen. La izquierda, narcisista e irreal, propone una imagen radical chic. La derecha es hiperrealista. Ofrece una imagen radical choc".

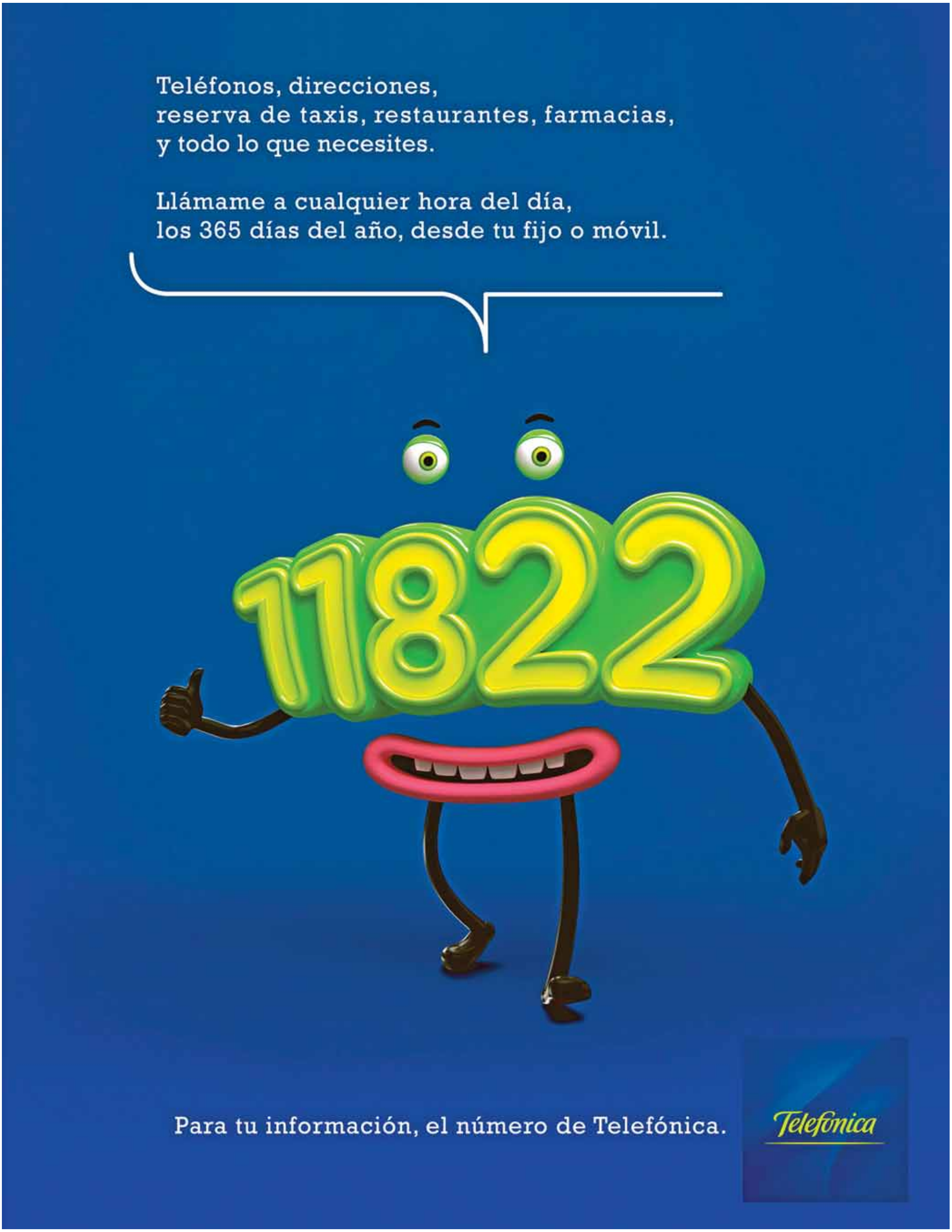
Es cierto que la Italia de Berlusconi es la de la televisión, la del Gran Hermano, la de *realities shows* españoles, holandeses y argentinos que creemos haber inventado nosotros. Un país que junto a Gomorra es el país de los cómicos.

Italia es el país del ministro Rotondi, ministro de un extraño ministerio que se llama Actuación del Programa y que propone, para hacer al país competitivo, suprimir la hora de comer como la solución de nuestros problemas mientras el ministro de la Función Pública, Brunetta, para renovar la administración pública, vuelve a proponer el juramento como panacea de los males nacionales.

Sin embargo, Italia también es la de Roberto Saviano. El joven escritor y periodista napolitano que desde el 13 de octubre de 2006 vive protegido por escoltas por haber escrito sobre la Camorra. Da los nombres, desmiente la realidad. Ésta es la Italia que nos gustaría mostrar. Un amigo valiente que por amor a su pueblo ha elegido no callar, uno que no quiere darles la victoria y piensa que nuestras palabras y actos pueden cambiar las cosas.

Pero Italia es también la de todas las trabajadoras y trabajadores que no piensan pagar la crisis de los demás, que se manifiestan bajo banderas sindicales o que se suben a una grúa a varios metros de altura. Por el momento no se han cansado de creer en una Italia mejor que la que aparece y que baja al suelo las fantasías de una economía en recesión con millones de desocupados en las calles. Le compete al sindicato representar la gravedad de la crisis a los falsos optimistas de la recuperación que repiten los mismos errores del pasado.

Pero sobre todo le toca al sindicato, a la CGIL, que celebrará su congreso en mayo de 2010, al mundo del trabajo, hacer entender a los italianos que no pueden fingir que nunca es culpa suya. Que es su responsabilidad si este país se salvará o no. Como decía Fabrizio de André, un famoso cantautor italiano que murió hace diez años, en su canción de mayo: "aunque os creáis absueltos siempre estaréis implicados". ■


Teléfonos, direcciones,
reserva de taxis, restaurantes, farmacias,
y todo lo que necesites.
Llámame a cualquier hora del día,
los 365 días del año, desde tu fijo o móvil.
11822
Para tu información, el número de Telefónica.
Telefónica

Noticias

Redacción

Acuerdo sobre carrera y desarrollo profesional del Principado de Asturias



Junta Principal del Principado de Asturias.

La Administración se compromete a negociar en el marco de la Ley de Función Pública todos los aspectos relacionados con la carrera profesional

Casi un mes después de iniciarse las negociaciones, el 3 de noviembre, los sindicatos CCOO, UGT y CEMSATSE y la Administración asturiana firmaron el Acuerdo sobre carrera y desarrollo profesional del Principado de Asturias en la Mesa General de Negociación.

Este acuerdo da cobertura legal a los pagos a cuenta, que en concepto de carrera y desarrollo profesional se vienen percibiendo, mediante la aprobación de un Anteproyecto de Ley de Modificación de la actual Ley 3/85 y de un acuerdo para el personal laboral. El anteproyecto de ley debe ser ratificado por la Junta General del Principado.

El acuerdo permite la reapertura de un nuevo plazo de adhesión a la carrera profesional de quien siendo personal fijo y cumpliendo los requisitos marcados (5 años de antigüedad) en la fecha de entrada en vigor de la modificación de la Ley 3/85 (1/01/2010) no viniera percibiendo las cuantías correspondientes al primer nivel de carrera, bien por no haberse adherido en su momento por cualquier motivo o bien por cumplir los requisitos con posterioridad al 1 de enero de 2007.

Finalmente, la Administración se compromete a negociar en el marco de la Ley de Función Pública todos los aspectos relacionados con la carrera profesional.

La negociación ha sido, según CCOO, ardua y difícil. El texto inicial presentado por la Administración fue modificándose hasta llegar al texto que se presentó en la Mesa General el 22 de octubre. Rechazado también por CCOO porque no se concretaba el compromiso de abrir de un nuevo plazo de adhesión a la carrera profesional y condicionaba a la superación de un proceso de evaluación sin fecha. Esa falta de concreción podría dar lugar a que el personal de nueva adhesión no cobrara nunca o lo hiciera dentro de varios años.

Ante la presión de CCOO, la Administración aceptó modificar de nuevo el texto y se comprometió a negociar el proceso de evaluación en el primer trimestre de 2010 y finalizarlo el tercero, lo que determinaría una fecha máxima y concreta en la que el personal que se adhiera en el nuevo plazo tenga garantizado el derecho al cobro.

La negociación ha estado condicionada por diversas sentencias dictadas a instancia de algunos sindicatos que, según CCOO, han actuado irresponsablemente, ya que han dejado a los empleados públicos en una situación más que precaria. Por ello, no firmar el acuerdo hubiera supuesto dejar en manos del Tribunal Supremo el futuro de las retribuciones que se venían percibiendo y la posibilidad de obligar a realizar devoluciones de lo percibido. ■

Contra la privatización de los servicios de emergencias de Galicia



CCOO no descarta movilizaciones más contundentes contra la privatización.

Más de 1.000 personas se manifestaron el 30 de octubre por las calles de Santiago de Compostela contra la política privatizadora del Gobierno del PP en la Xunta de Galicia. Bomberos, profesionales de los servicios de emergencias y delegados sindicales de CCOO, UGT y CIG denunciaron las privatizaciones y defendieron una gestión pública de los servicios de emergencias gallegos.

La manifestación salió desde la sede del Parlamento de Galicia y recorrió la ciudad envuelta en botes de humo, sirenas y petardos. El recorrido de la marcha finalizó delante de la sede de la Xunta de Galicia, donde los manifestantes tiraron bengalas contra los edificios administrativos y leyeron sus reivindicaciones.

"Lo público es servicio, lo privado beneficio" y "no a las privatizaciones" fueron las consignas más coreadas por los manifestantes.

La movilización responde al intento de la Xunta de poner en manos privadas la gestión de los servicios de emergencias de Galicia. Los sindicatos opinan que esto afectará a la prestación del servicio público, empeorará las condiciones laborales del personal y reducirá los medios materiales.

CCOO anuncia su oposición frontal a esta política de privatización de servicios públicos esenciales, y no descarta la convocatoria de movilizaciones más contundentes, si el gobierno de la Xunta sigue haciendo oídos sordos a las reivindicaciones del personal. ■

"Lo público es servicio, lo privado beneficio" y "no a las privatizaciones" fueron las consignas más coreadas por los manifestantes

Noticias

Acuerdo entre el Ministerio de Justicia, CCOO, UGT y STAJ



Concentraciones del sector Justicia ante el Ministerio. / Foto de archivo

20.000 FIRMAS del personal y la presión sindical obligan al Ministerio de Justicia a proponer un acuerdo para restaurar los derechos vulnerados por la reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), realizada a espaldas de la plantilla y de los sindicatos.

Tras el compromiso adquirido por el ministro de Justicia con CCOO, UGT y STAJ, el ministerio reformará en un plazo urgente el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional y el Reglamento de Secretarios Judiciales, para impedir las graves consecuencias que se han provocado con la reforma del Artículo 521 de la LOPJ.

La modificación por vía reglamentaria es la única manera urgente de solucionar esta situación. Y los sindicatos han arrancado al ministerio el compromiso de reformar ambos reglamentos, de tal manera que se publiquen en el BOE, en el plazo de unas semanas, sin perjuicio de que el ministerio lo aplique en su ámbito desde el día de la firma del acuerdo. De ahí la urgencia para que las partes lo suscriban de forma inmediata.

La propuesta repone los derechos conculcados con la reforma del Artículo 521. La modificación del reglamento, que se aplica en todo el Estado y, por tanto, obliga a las comunidades autónomas con competencias, es la vía más rápida para garantizar el inicio de la negociación de las relaciones de puestos de trabajo (RPT) contenga estas garantías.

Las RPT de las unidades procesales de apoyo directo (UPAD) vuelven a diferenciarse por órganos colegiados y órganos unipersonales del mismo orden jurisdiccional. En ellas se definirán las funciones de cada cuerpo para todos los centros, sean UPAD o servicios comunes.

La propuesta impide la movilidad funcional en las UPAD, ordenada por el jefe de la unidad, fuera del orden jurisdiccional de destino, y recoge el derecho a optar en los concursos de traslado a los puestos de trabajo así diferenciados por órdenes jurisdiccionales, posibilidad que no recogía el anterior Artículo 521 de la LOPJ.

En iguales términos, se modifica el Reglamento de Secretarios Judiciales también afectados por la reforma legal.

En los servicios comunes procesales, CCOO pide que se diferencie por secciones o equipos, como en las UPAD, y que los trabajadores puedan optar en los concursos de traslado a secciones diferentes dentro del mismo servicio común. Pero el ministerio considera que la reforma del Artículo 521 no afecta a estos servicios y que las comunidades autónomas tienen plena capacidad para su diseño, aunque se compromete a aceptar la propuesta de CCOO en su ámbito de gestión.

Por último, el sindicato ha pedido al Ministerio de Justicia que, sin perjuicio del acuerdo alcanzado, reforme el Artículo 521 de la LOPJ y vuelva a su redacción original. ■

CCOO denuncia la desidia de Correos en la negociación del convenio



CCOO CRITICÓ la desidia de la empresa en la negociación del III Convenio Colectivo del personal laboral de Correos y, por extensión, del Acuerdo General para el personal funcionario, durante la quinta reunión de la comisión negociadora celebrada el 3 de noviembre.

Los casi cinco meses trascurridos desde la anterior reunión de la comisión negociadora ponen de manifiesto una desidia que se acentúa con el hecho de que, cuando se cumple un año desde que comenzaron las negociaciones, los avances siguen siendo mínimos y el bloqueo de la parte empresarial, claramente manifiesto.

Por este motivo, la Sección Sindical de Correos de CCOO ha anunciado que participará en la manifestación convocada el 12 de diciembre para apoyar las reivindicaciones generales y exigir además para Correos, el desbloqueo del Convenio, un plan estratégico y financiero, la moratoria de la Directiva Postal como prioridad y, en el caso de no conseguirse, la transposición sobre la base de la regulación del servicio postal universal, de la competencia y del empleo.

CCOO espera que la actitud de la patronal cambie y apunte al cierre de la negociación que debe servir para blindar las condiciones laborales y retributivas de todo el colectivo. En caso contrario no descarta convocar movilizaciones.

Este sindicato no va a permitir que se aproveche la crisis para desregular y flexibilizar. ■

Redacción

La huelga paraliza el transporte de viajeros en la provincia de Barcelona



Durante la huelga solo funcionaron los servicios mínimos establecidos.

Masiva participación en la huelga del 12 y 13 de noviembre en el Sector de transporte de viajeros por carretera de la provincia de Barcelona. Todo el personal, salvo el que cubrió los servicios mínimos establecidos, participó en la huelga convocada por los sindicatos del sector para desatascar la negociación del convenio. Con este motivo, las movilizaciones habían empezado con una huelga el 28 y 29 de octubre, que tuvo un seguimiento del 90 por ciento de la plantilla.

La huelga de noviembre fue un éxito a pesar de los intentos de la patronal de dividir a la plantilla y de hacer creer a la sociedad que ha habido violencia y vandalismo (más allá de hechos puntuales ajenos a las organizaciones convocantes).

Hace más de un año que se inició, a instancias sindicales, la negociación del presente convenio de Transporte de Viajeros de Barcelona y, después de diez reuniones, el discurso cerrado y nada constructivo de la patronal ha hecho imposible avanzar para llegar a un acuerdo. Desde el primer día la actitud de los empresarios ha sido la de poner palos a las ruedas para desestimar cualquier acuerdo posible.

Temas relacionados con el mantenimiento y mejora del poder adquisitivo del personal y reivindicaciones como licencias, permisos y aplicación de la ley de igualdad han sido rechazados por la patronal. Tanto es así que, incluso, sigue negándose a incluir los cambios normativos referentes a los tiempos de trabajo y descanso en la conducción, sabiendo que su no aplicación pone en peligro la seguridad de los conductores.

Durante varios días, previos a la convocatoria de la huelga, el intento de negociación en el Tribunal Laboral de Cataluña entre la representación social y la patronal no tuvo el final esperado. El preacuerdo que se había alcanzado tanto en materia económica, como en prestaciones sociales se fue al traste por falta de acuerdo entre las partes. Según declaraciones de los representantes de CCOO, el intento de los mediadores del Tribunal fue inútil, aunque "hicieron lo imposible por restablecer la normalidad negociadora". ■

La huelga de noviembre fue un éxito a pesar de los intentos de la patronal de dividir a la plantilla

CCOO arranca una indemnización a Orange de 50.000 euros



CCOO presentó una demanda ante la Audiencia Nacional.

La Sección Sindical de CCOO en Orange (France Telecom) ha conseguido arrancar un acuerdo a la empresa por el que ésta reconoce ante la Audiencia Nacional que incumplió un compromiso de no externalización. El acuerdo incluye una indemnización de 50.000 euros, que CCOO repartirá entre el personal del área afectada.

El conflicto se remonta a 2008, cuando CCOO denunció la situación laboral del personal de operación y mantenimiento en la DNF (un área técnica de la compañía). Se acababa de externalizar un departamento, la carga de trabajo se había vuelto excesiva, faltaba formación y se hacían demasiadas horas extras. En ese ambiente surgió el temor de que nuevas externalizaciones eliminasen los puestos de trabajo. CCOO emprendió una campaña de movilizaciones, asambleas, comunicados y reuniones que terminaron por conquistar un pacto con la empresa: en mayo de aquel año, Orange se comprometía a mantener el empleo y a no externalizar las actividades hasta enero de 2010.

Sin embargo, tal como recuerda Antonio Muñoz, secretario general de la sección sindical de CCOO, "el acta de acuerdo se incumplió a los pocos meses de su firma ya que una parte de las actividades que realizaba personal interno de Orange pasó a ser realizada por personal de subcontratas". La empresa se defendió argumentando que no se había despedido a nadie ni se había externalizado ningún departamento completo, pero CCOO consideró suficientemente grave la externalización de una parte de la actividad. Y comenzó con una ronda de convocatorias; primero con el departamento de Recursos Humanos, luego con la comisión de Interpretación y Empleo del convenio, después en el Servicio de Intermediación, Mediación y Arbitraje (SIMA) y, finalmente, acabó presentando una demanda ante la Audiencia Nacional.

El resultado es el acuerdo en el que la dirección reconoce en el acta de la Audiencia Nacional que se retrasó en el cumplimiento e indemniza a CCOO con 50.000 euros. Con esta suma, CCOO después de deducir los gastos judiciales y analizar el impacto fiscal con la asesoría de la FSC, lo repartirá a partes iguales entre el personal de Operación y Mantenimiento de Orange, que es el colectivo que ha sufrido el conflicto y los incumplimientos de la dirección. ■

Reportaje

El Sector de Carretera de



Asamblea sectorial del Sector de Carretera celebrada el 25 de noviembre de 2009 en Madrid

El Sector de Carretera de la FSC-CCOO agrupa a más de 36.000 personas afiliadas al sindicato, que trabajan en empresas de los sectores del Transporte de Mercancías, Transporte de Viajeros, Transporte Urbano, Grúas Autopropulsadas, Estacionamiento Regulado (ORA), Auto-taxi, Autopistas, Aparcamientos y Garajes y Ambulancias. La heterogeneidad de la actividad, la patronal y la amplia normativa que lo regula son características de este sector al que la crisis golpea con fuerza.

BREVE HISTORIA

El origen de esta organización sectorial de CCOO, agrupada en el seno de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC), hay que buscarlo en las movilizaciones del final de la dictadura y principios de la democracia, en las que participaron grupos de trabajadores de las empresas municipales de transportes (EMT) de Madrid y Barcelona.

Estos grupos, que constituyeron las primeras Comisiones Obreras del sector, crearían en 1990 la Agrupación Estatal de Carretera, incluyendo al personal del transporte de mercancías y al de viajeros. Esta agrupación estaba dirigida por representantes de las empresas con una mayor organización sindical, las EMT, y editaban el boletín informativo "Sobre ruedas".

La constitución del Sector de Carretera de CCOO se produjo en el Congreso de Altea (Alicante), el 29 y 30 de mayo de 1992. Allí fue elegido secretario general Antonio Martín Alonso, trabajador de la EMT de Madrid, y una Comisión Ejecutiva de 16 personas (con una única mujer), que provenían de los territorios con mayor afiliación (Andalucía, Cataluña, Madrid y País Valencià).

A partir de entonces el sector se ha ido consolidando, habiendo celebrado cinco congresos, el último en noviembre de 2008 en Toledo, hasta convertirse en uno de los de mayor afiliación (36.190 cotizantes) y representación (4.040 delegados y delegadas), dentro de la estructura sectorial de la FSC-CCOO, contribuyendo al éxito y desarrollo de este nuevo proyecto sindical en su ámbito de influencia.

La actual Comisión Ejecutiva recuerda en este reportaje a los compañeros ya fallecidos, Juan de la Higuera y Jesús Almeida, que están en la memoria histórica de este sector al que aportaron con su trabajo los pilares necesarios para su consolidación.

COLECTIVOS Y ACTIVIDADES

El Sector de Carretera de CCOO conjuga una gran diversidad de subsectores (nueve) de gran complejidad por los factores externos de las actividades empresariales que desarrollan. El de Transporte de Mercancías encuadra a las empresas de transportes de mercancías por carretera (materias peligrosas, porta vehículos, frigoríficos, mudanzas, etc.) y de actividades auxiliares (agencias de transportes, almacenaje y distribución, logística, etc.).

Los subsectores del Transporte de Viajeros y Transporte Urbano constituyen dos realidades laborales y sindicales distintas para la prestación de servicios similares. En ellos se encuadran las empresas de transporte regular permanente de uso general, ya sea urbano o interurbano, empresas regulares temporales, y las regulares de uso especial, así como las discrecionales, las turísticas y las estaciones de autobuses, etc.

En el Subsector de Autopistas figuran las empresas concesionarias de autopistas y túneles de peaje. El grupo más importante es el Grupo Abertis, que gestiona, de manera directa o de forma participada, en torno al 60% de las concesiones de autopistas de peaje en el estado español.

El Subsector de Aparcamientos y Garajes está configurado principalmente por pequeñas y medianas empresas, aunque también hace acto de presencia algún gran grupo. Mientras que el de Estacionamiento regulado (ORA) se sitúa en las grandes capitales de provincia.

El Sector de Carretera de CCOO mantiene una política dirigida a garantizar el servicio público y a oponerse a cualquier proceso de privatización

El Subsector de Ambulancias lo configuran algunos grandes grupos y multitud de pequeñas y medianas empresas, a veces agrupadas en uniones temporales de empresas (UTE), muy ligadas a las administraciones autonómicas por concursos públicos. También el de Grúas autopropulsadas está compuesto de pequeñas y medianas empresas, cuya principal actividad se centra en grandes obras de infraestructuras (autopistas, trazado del AVE, carreteras, puentes, etc.).

Por último está el Subsector del Auto-taxi, en el que la presencia sindical es meramente testimonial. Salvo en las grandes capitales como Madrid, Barcelona, Sevilla, donde alguna pequeña empresa o flota tiene asalariados, por lo general el personal es autónomo.

PATRONAL Y NEGOCIACIÓN

El entramado patronal es tan complejo como la dispersión de centros y diversidad de actividades. Complicado aún más por su influencia en varios subsectores, así como por el asocia-

Redacción

la FSC-CCOO

cionismo de las empresas a diversas patronales y su exponencial ramificación al estructurarse estatal, regional y provincialmente, sin respetar la misma "afinidad" estructural.

La negociación colectiva en los nueve subsectores que componen el Sector de Carretera es una negociación sectorial, salvo en los subsectores de Autopistas y Urbanos, cuyo perfil de actividad impone una negociación por empresas.

Este año se han cerrado los convenios estatales de Aparcamientos y garajes y Auto-taxi, sumándose a los convenios vigentes de Grúas Autopropulsadas y Estacionamiento Regulado, aunque este último está a espera de sentencia de la Audiencia Nacional por conflicto colectivo.

Actualmente está abierta la negociación del convenio estatal de Ambulancias y del II Acuerdo General de Transportes de Mercancías y Logística. Mientras que en el Subsector de Viajeros, CCOO mantiene contactos con las patronales para abrir la negociación de un acuerdo estatal, que pudiera sustituir total o parcialmente al actual laudo que lo regula.

Por su carácter heterogéneo y específico, el Sector de Carretera está regulado por una prolija y muy amplia normativa. Desde legislación que afecta directamente a la organización del trabajo, como pueden ser las jornadas especiales y las limitaciones de servicios en el extranjero (cabotaje), hasta la normativa y regulación de especialidades como transporte de mercancías peligrosas, frigoríficos o animales, pasando por el reglamento de viajeros, la Ley de Seguridad Vial o la Ley de Ordenación del Transporte Terrestre (LOTT).

Los cambios en una normativa tan amplia producen cambios en todos los subsectores de actividad, a veces de mayor calado que lo que es capaz de desarrollar la negociación colectiva. En los últimos tiempos, estos cambios vienen de Europa, como las directivas de tiempos de trabajo que propugnan una liberalización de los servicios públicos y una exacerbación de la competencia, que afecta de lleno a los sistemas concesionales.

Por ello, el Sector de Carretera de CCOO ha reforzado su participación en Europa, a través de la Federación Europea de Transporte (ETF), de los Comités de Empresa Europeos y del Comité de Diálogo Social y, en el ámbito mundial, a través de la Federación Internacional del Transporte (ITF).





Cartel del Sector para el Día Internacional contra la Violencia de Género.

Asamblea con motivo de la huelga del Sector del transporte de viajeros de Barcelona.

REPRESENTATIVIDAD DEL SECTOR DE CARRETERA DE CCOO

Nº de delegados	3.563
Nº de delegadas	467
Total	**4.040**

AFILIACIÓN DEL SECTOR DE CARRETERA DE CCOO

Hombres	28.227
Mujeres	7.963
Total	**36.190**

PATRONALES DEL SECTOR DE CARRETERA

Subsector	Patronales
Mercancías	CETM, LOGICA, AECAF y ASTIC
Viajeros	FENEBUS y ASINTRA
Aparcamientos y Garajes	ASESGA
Estacionamiento Regulado (ORA)	ANERE
Taxi	CET y UNALT
Urbanos[1]	ATUC y TU
Ambulancias	ANEA
Grúas Autopropulsadas	ANAGRUAL
Autopistas[2]	ASETA

[1] Aunque la negociación colectiva se desarrolla en el ámbito de empresa.
[2] La negociación colectiva se desarrolla con los grupos empresariales ABERTIS, OHL, etc.

PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR DE CARRETERA

Subsector:
Transporte de Mercancías
Grandes empresas
Pañalón, Acotral, Tradisa, Toquero, Martín, Fercam, Transportes Caudete, UPS, DHL, TDN, TNT, AZKAR, OCHOA, SDF, FCC Logística, Acciona Logística, Sálvensen Logística e Integra2.

Subsector:
Transporte de Viajeros y Urbanos
Grandes empresas
Grupo Alsa de National Express, Avanza Grupo (con Auto-Res entre otras), Grupo Arriba, Grupo Avant, EMT de Madrid, TMB de Barcelona, TUZSA de Zaragoza, TUSSAM de Sevilla, etc.

Subsector:
Estacionamiento regulado (ORA)
Grandes empresas
SABA, FCC, DORNIER, etc.

Subsector:
Autopistas
Grandes empresas
Grupo Abertis (ACESA, AUCAT, AUMAR, AULESA, AVASA, Castellana de Autopistas e Iberpistas) OHL, CINTRA, ITINERE y ACCIONA

El origen de esta organización sectorial de CCOO hay que buscarlo en las movilizaciones del final de la dictadura

PRIVATIZACIONES Y SITUACIÓN ACTUAL

El Sector de Carretera de CCOO mantiene una política dirigida a garantizar el servicio público y a oponerse a cualquier proceso de privatización que, para reducir costes, deteriore las condiciones de trabajo del personal y la prestación del servicio. Ante el debate de lo privado frente a lo público, el sindicato apuesta por garantizar un servicio a la ciudadanía de calidad, y permanece alerta ante las campañas de los grandes operadores para hacerse con los transportes urbanos.

Aunque en el sector siempre han convivido empresas de titularidad pública del transporte de viajeros con empresas privadas con concesiones de las Administraciones, CCOO no descarta tener que afrontar procesos de privatización de algunas empresas municipales.

No obstante, la principal preocupación de CCOO en el sector, en la actual situación de crisis, es evitar los sacrificios de la clase trabajadora, cubriendo los dos flancos de ataque: la pérdida de empleo directa y el deterioro de las condiciones laborales y de la negociación.

Debido a que está configurado mayoritariamente por pequeñas y medianas empresas que dependen de los sectores de la industria, el Sector de Carretera está sufriendo un importante descenso de la actividad, con repercusión sobre el empleo. Algunas empresas afrontan expedientes de regulación de empleo (ERE), unos con acuerdos y otros autorizados por la Administración.

CCOO ha logrado que la Administración le dé la razón en el ERE que la empresa UPS presentó por dos veces. En el ámbito estatal lo denegó la Dirección General de Trabajo y en el ámbito regional, la Comunidad de Madrid. Pero la perspectiva para 2010 no es alentadora y pueden darse más ERE en el sector, razón por la cual seguirá más vigilante que nunca. ■

Secretarías



Secretaría de Desarrollo Organizativo y PYME

Responsable: **Victoria Martínez González**

Al frente de esta secretaría se encuentra una madrileña de 55 años con 38 años de antigüedad en la compañía Iberia. Afiliada a CCOO desde 1976 y ligada a la Federación de Comunicación y Transporte desde sus inicios.

Para Victoria Martínez la constitución de la Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) "es una de las apuestas más valientes que se ha hecho en política sindical en los últimos tiempos, ya que, partiendo de realidades diferentes pero similares, dos federaciones fuertes hemos querido construir una federación en la que los servicios públicos de calidad al conjunto de la ciudadanía sean, junto con la defensa de las y los trabajadores, el eje central de nuestra actividad".

La Secretaría de Desarrollo Organizativo y Pequeña y Mediana Empresa (PYME) es, en palabras de su responsable, "una de las asignaturas pendientes que tiene este sindicato; el trabajo en la pequeña y mediana empresa y su desarrollo organizativo para mejorar la participación de la afiliación. Es un hecho el que la mayoría de los trabajadores y trabajadoras a las que debemos llevar nuestras propuestas están en las pequeñas y medianas empresas españolas".

Con la fusión de las dos federaciones, Comunicación y Transporte y Servicios y Administraciones Públicas, se presenta un escenario compuesto por alrededor de 27.000 empresas pequeñas en las que CCOO tiene afiliación, y a eso es a lo que Victoria cree que "tenemos que darle un contenido sindical y desarrollar la organización para que esta afiliación participe plenamente en la vida del sindicato y en la toma de decisiones, además de intentar llegar a un número todavía mayor en las que no tenemos ninguna persona afiliada".

En la actual coyuntura económica que se vive en España, para una secretaría como esta "es un reto poner en marcha un trabajo como este, pero imprescindible en un mercado de trabajo como el actual, porque es una de las formas de consolidar la afiliación existente y de crecer en afiliación y organización. Sin embargo, debemos hacerlo ya que estas empresas representan entre el 80 y el 90% de la realidad empresarial de nuestra rama". ■

Secretaría de Servicios

Responsable: **José Miguel Rivera Martínez**

Al timón de la Secretaría de Servicios de la FSC de CCOO se encuentra un zaragozano. Ferroviario, empleado del ADIF, es diplomado universitario en Relaciones Laborales y técnico superior en Prevención de Riesgos Laborales. Fue secretario general de la FCT en Aragón y miembro de la última Comisión Ejecutiva previa a la fusión con la FSAP.

La nueva Secretaría de Servicios surge de la experiencia sindical que, en palabras de su responsable, "nos dice que el primer agente para la afiliación es la propia persona afiliada. Que sintiendo la utilidad de estar en un sindicato de clase como Comisiones Obreras han visto que sus derechos y legítimas aspiraciones profesionales, sociales o culturales dependen de la fuerza que alcancemos los sindicatos en la empresa y en la sociedad. Esto, unido al motor que, para la afiliación, suponen nuestras secciones sindicales y al trabajo del conjunto, nos ha llevado a ser el primer sindicato del país y a ganar las elecciones sindicales".

Para poder seguir ganando las elecciones sindicales y ampliar la afiliación es por lo que Rivera cree que "hay que contar con unos servicios eficaces que ayuden a la consecución de estos objetivos". Para ello, esta secretaría "se propone, en relación con los Servicios Jurídicos, ayudar a tejer una red de asesoramiento sindical personalizado y centrado en la actividad sindical en las PYMES y unos servicios jurídicos y técnicos de calidad, competentes y eficaces".

Entre las tareas que afronta, su secretario plantea "la mejora de los acuerdos en materia de aseguramiento con la compañía Atlantis para 2010 (nómina, accidentes, hogar, automóvil, etc.), así como buenas ofertas de turismo social que amplíen las existentes. En materia de vivienda nuestra actividad se va a centrar en discutir las aportaciones al modelo seguido por CCOO en el seno de la FSC, que van más allá del papel que debemos desarrollar en relación con la vivienda social. Por último contribuiremos a la racionalización de los servicios de consumo que ofertan el conjunto de las organizaciones confederadas.

Su labor será la de superar "el papel secundario que en estos momentos tienen las actividades de servicios en el conjunto de tareas que abordamos desde el sindicato, estableciendo cauces de colaboración que ayuden a racionalizar y complementar las actividades de servicios que prestamos en el conjunto de la Confederación de Comisiones Obreras". ■



Redacción



Secretaría de Elecciones Sindicales

Responsable: **Ángel Miguel Pérez Calvo**

Un leonés de 56 años, ligado al ferrocarril desde hace treinta años, y a la actividad sindical a través de una trayectoria de varios lustros en Asturias y Castilla y León, es el encargado de la Secretaría de Elecciones Sindicales de la nueva Federación de Servicios a la Ciudadanía (FSC) de CCOO. Un histórico del Sindicato Ferroviario de CCOO.

La constitución de la FSC de CCOO ha supuesto, en palabras de su secretario, "la ampliación de campos diferentes en materia de elecciones sindicales, lo que supone un reto por conseguir que sea la federación con mayor representatividad dentro de la Confederación de CCOO".

La nueva federación, con 25.000 delegados y delegadas, fruto del trabajo de las federaciones territoriales, de los sectores estatales y de las secciones sindicales que han conformado el mapa electoral en todo el Estado, es una entidad que agrupa a más del 30% del total de 70.000 representantes sindicales elegidos en los diferentes procesos de elecciones sindicales llevados a cabo en los distintos sectores que la componen. Su representatividad, sin embargo, apenas alcanza, junto al resto de centrales sindicales, el 40% en determinados sectores muy atomizados, sectores productivos donde se concentran grandes empresas, medianas e incluso empresas que no sobrepasan los cuatro trabajadores.

El responsable de esta secretaria destacaría, de entre todas las tareas a afrontar, "el apoyo que ha de prestar a todas las federaciones territoriales y sectores estatales en la formación sindical de los nuevos cuadros que emanen de los diferentes procesos electorales. También incrementar donde podamos la participación en nuestras candidaturas de una mayor cantidad de gente joven y de mujeres, con dos objetivos concretos a corto plazo: reducir el diferencial existente con la UGT y, en el periodo de septiembre del 2010 a 31 del 2011, poder ganar las elecciones sindicales". ■

Secretaría de la Mujer

Responsable: **Maite Garabieta Bidaurrazaga**

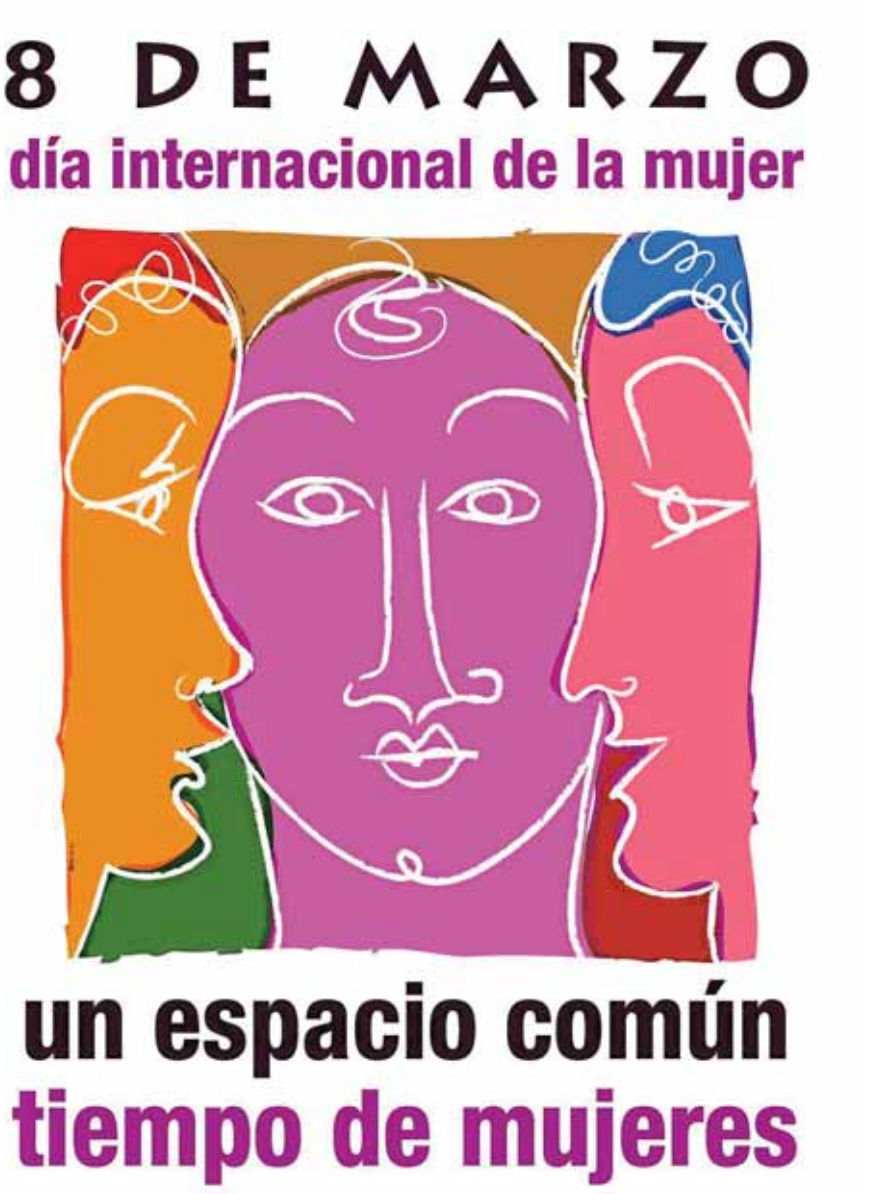
La persona que encabeza la Secretaría de la Mujer de la FSC-CCOO comenzó su andadura sindical en la FSAP de Euskadi, allá por el año 1995. Gracias a la ayuda y complicidad de los que entonces y ahora son sus compañeros fue formándose en el ámbito sindical. Su trabajo la llevó en 2003 a Madrid para hacerse cargo de la Secretaría de la Mujer de la FSAP estatal. Pertenece a la primera promoción de Agentes de Igualdad de CCOO, un logro de la Secretaría Confederal de la Mujer que ella transmite como un logro del sindicato.

Tras el proceso de fusión sigue trabajando y luchando por hacer desaparecer las desigualdades entre hombres y mujeres desde la nueva Secretaría de la Mujer de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO. La configuración de la nueva Federación ha modificado tiempos y formas de trabajo en momentos en los que nuevas e innovadoras leyes se han aprobado en nuestro país, ampliando los objetivos a nuevos ámbitos.

Para Maite Garabieta lo más importante en este momento, "además de la labor social que está implícita, afortunadamente, en todas las secretarias de la mujer, es la elaboración de los planes de igualdad, un nuevo elemento en el que se debe trabajar y que hay que coordinar". Ella considera que "en estos momentos hay una oportunidad única y se debe aprovechar para conseguir erradicar las diferencias que existen entre hombre y mujeres, entre mujeres y hombres".

Desde la Secretaría de la Mujer, su responsable declara que "se seguirá trabajando por la erradicación de la violencia de género, se conmemorará el 8 de marzo como día exclusivo de reivindicaciones de las mujeres hasta que las diferencias desaparezcan y dentro de la línea que siempre marca CCOO, y habrá un vuelco absoluto por el logro de buenos Planes de Igualdad". Porque, en palabras de Garabieta, "no son planes para mujeres, son planes para mujeres y hombres que tienen como objetivo erradicar las diferencias existentes hoy en día en nuestra sociedad y que, indiscutiblemente, cuando se realizan tal y como indica la Ley, es decir, con la perspectiva de género, revierten, en positivo, a hombres y mujeres".

La Secretaría de la Mujer de la FSC trabajará para coordinar todos los planes que se realicen en la federación para que todos ellos, en los ámbitos territorial, sectorial o estatal, tengan presente a las personas y tengan un lugar adecuado en la negociación. ■



FORMACIÓN: EL TIEMPO MEJOR EMPLEADO

En una situación como la actual hay que avanzar. Es tiempo de aprender y mejorar tu competencia profesional. El año pasado 2.400.000 trabajadores se formaron y 200.000 empresas se bonificaron en sus cotizaciones.

Con tu aprendizaje ganamos todos.

www.fundaciontripartita.org

o llámanos al 902 183 183

Fundación Tripartita

PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CEPYME CCOO UGT

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL

Opinión

Por **José Saramago**
Fotos: **Julián Rebollo**

No al paro

La gravísima crisis económica y financiera que está convulsionando el mundo nos trae la angustiosa sensación de que hemos llegado al final de una época sin que se consiga vislumbrar qué y cómo será lo que venga a continuación.

¿Qué hacemos nosotros, que presenciamos, impotentes, el avance aplastante de los grandes potentados económicos y financieros, locos por conquistar más y más dinero, más y más poder, con todos los medios legales o ilegales a su alcance, limpios o sucios, normalizados o criminales?

¿Podemos dejar la salida de la crisis en manos de los expertos? ¿No son ellos precisamente, los banqueros, los políticos de máximo nivel mundial, los directivos de las grandes multinacionales, los especuladores, con la complicidad de los medios de comunicación social, los que, con la soberbia de quien se considera poseedor de la última sabiduría, nos mandaban callar cuando, en los últimos treinta años, tímidamente protestábamos, diciendo que nosotros no sabíamos nada, y por eso nos ridiculizaban? Era el tiempo del imperio absoluto del Mercado, esa entidad presuntamente auto-reformable y auto-regulable encargada por el inmutable destino de preparar y defender para siempre jamás nuestra felicidad personal y colectiva, aunque la realidad se encargase de desmentirlo cada hora que pasaba.

¿Y ahora, cuando cada día aumenta el número de desempleados? ¿Se van a acabar por fin los paraísos fiscales y las cuentas numeradas? ¿Será implacablemente investigado el origen de gigantescos depósitos bancarios, de ingenierías financieras claramente delictivas, de inversiones opacas que, en muchos casos, no son nada más que masivos lavados de dinero negro, del narcotráfico y otras actividades canallas? ¿Y los expedientes de crisis, hábilmente preparados para beneficio de los consejos de administración y en contra de los trabajadores?





Decir "No al paro" es un deber ético, un imperativo moral. Como lo es denunciar que esta situación no la generaron los trabajadores, que no son los empleados los que deben pagar la estulticia y los errores del sistema

¿Quién resuelve el problema de los desempleados, que por la avaricia, la maldad o la estupidez de los poderosos van a seguir desempleados, malviviendo temporalmente de míseros subsidios del Estado?

Lo que está pasando es, en todos los aspectos, un crimen contra la humanidad y desde esta perspectiva debe ser analizado en los foros públicos y en las conciencias

¿Quién resuelve el problema de los desempleados, millones de víctimas de la llamada crisis, que por la avaricia, la maldad o la estupidez de los poderosos van a seguir desempleados, malviviendo temporalmente de míseros subsidios del Estado, mientras los grandes ejecutivos y administradores de empresas deliberadamente conducidas a la quiebra gozan de cantidades millonarias cubiertas por contratos blindados?

Lo que está pasando es, en todos los aspectos, un crimen contra la humanidad y desde esta perspectiva debe ser analizado en los foros públicos y en las conciencias. No es exageración. Crímenes contra la humanidad no son solo los genocidios, los etnocidios, los campos de muerte, las torturas, los asesinatos selectivos, las hambres deliberadamente provocadas, las contaminaciones masivas, las humillaciones como método represivo de la identidad de las víctimas. Crimen contra la humanidad es también el que los poderes financieros y económicos, con la complicidad efectiva o tácita de los gobiernos, fríamente han perpetrado contra millones de personas en todo el mundo, amenazadas de perder lo que les queda, su casa y sus ahorros, después de haber perdido la única y tantas veces escasa fuente de rendimiento, es decir, su trabajo.

Decir "No al paro" es un deber ético, un imperativo moral. Como lo es denunciar que esta situación no la generaron los trabajadores, que no son los empleados los que deben pagar la estulticia y los errores del sistema.

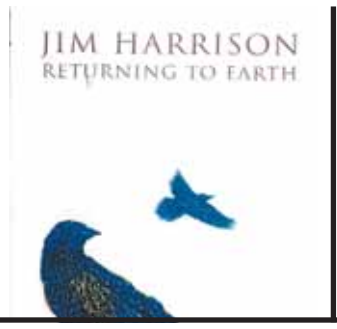
Decir "No al paro" es frenar el genocidio lento pero implacable al que el sistema condena a millones de personas. Sabemos que podemos salir de esta crisis, sabemos que no pedimos la luna. Y sabemos que tenemos voz para usarla. Frente a la soberbia del sistema, invoquemos nuestro derecho a la crítica y nuestra protesta. Ellos no lo saben todo. Se han equivocado. Nos han engañado. No toleremos ser sus víctimas. ■



Cultura

01

LIBROS
Retorno a la tierra
Jim Harrison



"No puedes pensar de una cosa que vive que no tenga que morir". Quien habla es Donald, un albañil mitad indio chippewa, mitad finlandés, que al saber que su muerte está próxima decide pasar la historia de sus antepasados a sus hijos. Su voz es directa, muy vitalista, hay partes en la novela narradas con una belleza extrema.

La familia vive entre Estados Unidos y Canadá en una zona de bosques y grandes lagos. Aunque afirma que le gustan las historias con personas, en todo lo que nos cuenta predomina el amor por los animales. Decide morir como ha vivido en "cuerpo y alma", con la naturaleza, y así retornar a la tierra. El autor hace bien su oficio y con sensibilidad crítica huye del esoterismo para contar esta historia. Sabiendo la atracción que genera este tipo de temas, evita dotar a Donald de sabias palabras para divulgar nuevos ecologismos o filosofías. La novela habla del respeto a una cultura, con sus señas de identidad anuladas en la actualidad por los países donde transcurre la historia. Una novela bellísima.

LIVIA

02

LIBROS
Sudeste
Haroldo Conti



El Boga es un vagabundo que vive en el río Paraná, que a la muerte del Viejo, su maestro, decide vagar por el río, en complicidad con la naturaleza.

El principal protagonista de la novela es el río, enclavado en una zona virgen cuyas laderas están tomadas por juncos, patos y de vez en cuando una cabaña, y por sus aguas fluyen todo tipo de personas, como nuestro vagabundo, o *El Cabecita*, el mudo que lo sigue a todas partes, *El Hombre*, el contrabandista que los somete. Aunque son hombres curtidos, el autor nos hace ver sus sentimientos.

En el relato hay tres partes claramente diferenciadas. En la primera el autor nos muestra la relación hombre-naturaleza, donde es más un documental que una novela. La segunda nos muestra la relación hombre contra hombre con rasgos existencialistas. En la tercera convergen naturaleza, hombre y máquina, y el lenguaje se hace más objetivista. Al final te sorprende haber llegado tan pronto a la ladera del río, y quieres comenzar el viaje de nuevo.

LIVIA

03

LIBROS
Somos iguales
Rafael Ordóñez
Antonio Santos



Renata es fenomenal, excepcional, absolutamente genial. Renata es una mariquita, y además de las chiquitas, pero tiene algo diferente, algo que es muy evidente. Así comienza *Somos iguales*, un cuento de Rafael Ordóñez, -un afiliado de la Sección Sindical de Seguridad Social, un amigo, un cuentacuentos- que con su palabra ágil, junto a unas simpáticas y bonitas ilustraciones de Antonio Santos, nos conduce por el camino del respeto a la diferencia. Después de sentirse marginadas, las mariquitas "diferentes" acaban salvando al grupo. Una bonita metáfora para los tiempos que corren en los que miramos a "los otros", a "lo diferente" y a "lo distinto" con recelo. Y una buena idea ésta de utilizar el cuento como herramienta educativa. En estos días en los que al final se suele acabar concluyendo con la importancia de la educación para conseguir un mundo mejor, sea bienvenida una iniciativa como ésta donde resplandece la amistad, la cooperación y el respeto. Y en la que al final, aunque por fuera sean distintas, por dentro todas las mariquitas son iguales y fenomenales.

BEGOÑA MARUGÁN

04

MÚSICA
AlCANTARA
MANUEL
Mayte Martín
Nuevos Medios 2009



Muchos de nosotros conocimos este disco, una parte de él, en el Congreso de fusión de Barcelona. La voz clara, matizada por el saber natural, el aprendizaje y el gusto por la libertad nos acercó a la obra del poeta Manuel Alcántara (Málaga, 1928). Un aplauso cerrado certificó la comunión artista-público, un público especial y una cantante especial. "El flamenco es mi origen no mi yugo", declara de entrada en su página web, y su obra lo confirma con colaboraciones con Tete Montoliú, en una hermosa recreación de boleros, o con las también pianistas hermanas Lebèque. En esta ocasión la conversión en música del eco y acompañamiento de la poesía intimista de Manuel Alcántara es un ejercicio variado que Mayte Martín realiza siempre en busca del tono más adecuado al contenido de la palabra. El bolero y la balada, el tango, la bulería y las alegrías se alternan para llevarnos hasta la hondura de un mundo poético muchas veces biográfico, siempre vitalista, siempre envolvente, siempre sugerente.

P.G.

05

MÚSICA
The xx
xx
Young Turks (Pop Stock)
Pop



La primera vez que los escuché tuve la sensación de estar sumergiéndome en una película de David Lynch, o más bien, de estar en el mundo de "Agujero Negro" de Charles Burns, para terminar preguntándome por qué me parece haber oído el "Wicked Game" de Chris Isaak.

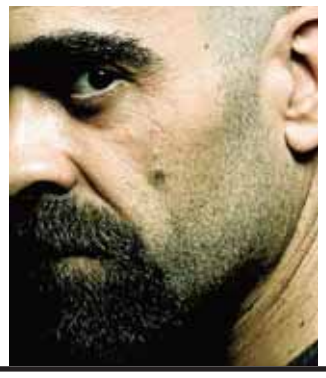
Los vuelvo a escuchar, más pausadamente, después de haber leído sobre ellos. Es cierto que tienen un sonido personal forjado en el estudio de grabación, donde dilataron su estancia al ser incapaces de encontrar un productor que acertase con su sonido. Finalmente tuvo que ser uno de los miembros el que ejerciera estas labores, algo meritorio para un grupo que comienza. Y me divierte que algunos críticos les asignen un aire de intelectualidad, buscándoles referentes contemporáneos que ellos mismos se encargan de desmentir.

Que la gente baile con su música es una tarea ardua, es un sonido demasiado minimalista y oscuro, son canciones que necesitan "su momento", que no funcionan como sonido de fondo en noches de "niñatos de nariz blanca". Quizás ahora, que son la sintonía del anuncio que publicita las noticias de La Sexta, sea más fácil.

ROBERTO X.

06

CINE
Celda 211
Daniel Monzón



Daniel Monzón, el que fuera crítico de cine, consigue en su cuarta película algo bastante complicado: que en la sala de cine no se oiga más que el sonido que procede de la pantalla.

Al finalizar la película el público se queda clavado en su butaca aturdido por lo que durante dos horas ha convocado todo pensamiento y atención.

Malamadre, sus compinches y compañeros de alojamiento serán nuestros acom– pañantes por una ruta carcelaria repleta de tensión, acción y ritmo.

En ningún momento vemos a Luis Tosar en la película. Desde que aparece en escena solo vemos a Malamadre, un preso peligroso con una peculiar voz, que sabe que nunca saldrá por su propio pie de la cárcel y que aúna la rudeza de un tipo que ha vivido en el límite toda su vida, con un sentimiento paternalista que le convierte en un líder sin discusión.

En esta aventura Luis Tosar está acompañando de funcionarios tan duros como él, de un Antonio Resines que no tiene nada que ver con su papel en teleseries de éxito. Se le unen, la sutileza de Manuel Morón, la contundencia y mimetismo de Carlos Bardem y un elenco muy compensado que convierten la película en un ejemplo de buen cine español.

DÁMASO PORTO

Pepe Gálvez

Haydée **Mercedes Sosa**



Si se calla el cantor calla la vida
porque la vida, la vida misma
es todo un canto]
si se calla el cantor,
muere de espanto]
la esperanza, la luz y la alegría

SI SE CALLA EL CANTOR
de Horacio Guarany

Este pasado 4 de octubre se nos fue Mercedes Sosa "La negra", "cantora" antes que "cantante", según ella misma, ya que "cantante es el que puede y cantor el que debe" .

De ella se recuerda especialmente su extraordinaria interpretación de *Alfonsina y el mar*, y otras zambas, chacareras, milongas y tonadas que popularizaron en los años 70 y 80 el folklore latinoamericano en todo el mundo y la convirtieron en una de las mejores y más famosas intérpretes del continente.

Había nacido en San Miguel de Tucumán (Argentina) el 9 de julio de 1935, en un hogar humilde.

A principios de los sesenta Mercedes Sosa ya estaba comprometida con el canto popular como integrante del *Movimiento del Nuevo Cancionero*, una corriente renovadora del folklore, surgida en la provincia de Mendoza, que proponía dejar de lado las modas pasajeras, para poner el acento en la vida cotidiana del hombre argentino, con sus alegrías y tristezas. Ese ideal fue expresado por Mercedes Sosa en los títulos de sus álbumes como *Canciones con fundamento* y *Yo no canto por cantar*. Entre los artistas fundadores y promotores de este movimiento estaban Armando Tejada Gómez, Manuel Oscar Matus y Tito Francia.

Si se calla el cantor se quedan solos
los humildes gorriones de los diarios,
los obreros del puerto se persignan,
quién habrá de luchar por su salario.

Hay que tener en cuenta que en esos años, y alrededor de la llamada música folk, se estructuran tanto en los Estados Unidos como en otras naciones movimientos o colectivos de artistas de la canción que buscan convertirse en portavoces de movilizaciones y de organizaciones populares. Es un salto de la reivindicación de una música tradicional a una que, sin renunciar a esas raíces, quiere comprometerse con su tiempo y con su gente. En los Estados Unidos las figuras de Woody Gutrhie (1912-1965) y Pete Seeger (1919) habían marcado un camino de apoyo a la implantación sindical y defensa de los derechos humanos. En Argentina el gran precursor fue Atahualpa Yupanqui (1908-1992), autor de 325 canciones, entre ellas *Camino del indio, Coplas del payador perseguido, Los ejes de mi carreta, Indiecito dormido, Le tengo rabia al silencio, Luna tucumana, Milonga del solitario, Piedra y camino, El poeta, Las preguntitas, Sin caballo y en Montiel, Tú que puedes, vuélvete*. *De Coplas del payador perseguido* se cuenta que su origen está en su respuesta a una agresión que él sufrió por parte de un grupo militar de extrema derecha. Su letra: *y aunque me quiten la vida/ o engrillen mi libertad/ y aunque chamusquen quizá/ mi guitarra en los fogones/ han de vivir mis canciones en l'alma de los demás*, no deja de ser una declaración de principios. Mercedes habría de cantar muchas de las canciones de Yupanqui y en 1977 grabaría el disco *Mercedes Sosa interpreta a Atahualpa Yupanqui*. Pero fue gracias a Jorge Cafrune, otro cantor, que le abrió las puertas del Festival Nacional de Folklore de Cosquín, en 1965, cuando Mercedes Sosa se dio a conocer al conjunto de los argentinos, dando inicio a su popularidad.

La voz cálida, tierna y profunda de Mercedes dio carne y huesos musicales a letras y músicas de múltiples autores, especialmente sudamericanos, como Horacio Guarany, del cual reproducimos algunas estrofas de su canción *Si se calla el cantor*. Su voz fue un camino de ida y vuelta hacia esa realidad social que parecía desangrarse a través de sus venas abiertas por la explotación de unos y el totalitarismo de otros.

Escucharla, volver a hacerlo, es celebrar su vida y volver a navegar hacia el Sur, a su buena gente, su dignidad, su inmensa luna, cielo al revés, al tango de Piazzola, a una voluntad de romper barreras, de mantener una mundialización solidaria.

Que no calle el cantor porque el silencio]
cobarde apaña la maldad que oprime,
no saben los cantores de agachadas,
no callarán jamás de frente al crimen.

Los años setenta estuvieron marcados por las dictaduras que se extendieron a través de golpes militares por el Cono Sur y otros países del continente. El trabajo de Mercedes se vio afectado por la censura impuesta por el régimen militar argentino: sus canciones no se podían difundir por Radio Nacional, una emisora gubernamental. Aun así siguió cantando y publicó en 1979 *Serenata para la tierra de uno,* pero el cerco se fue estrechando y se vio obligada a exiliarse, después de ser detenida en la ciudad de La Plata junto con todo el público que había ido a verla cantar. Ese mismo año se instaló en París y en 1980 se afincó en Madrid.

En teoría, Mercedes Sosa podía entrar y salir de Argentina, no tenía causa judicial alguna, pero no podía cantar allí. Por fin pudo regresar a un escenario argentino el 18 de febrero de 1982, un par de meses antes que la dictadura se embarcara en la Guerra de Malvinas. Pero no regresaría definitivamente hasta la llegada del presidente Raúl Alfonsín y la democracia.

Desde entonces continuó una labor que parecía incansable, siempre dispuesta a renovarse sin dejar de ser ella misma, y en contacto con las diferentes generaciones de autores de su país y de la América Latina.

Escucharla, volver a hacerlo, es celebrar su vida y volver a navegar hacia el Sur, a su buena gente, su dignidad, su inmensa luna, cielo al revés, al tango de Piazzola, a una voluntad de romper barreras, de mantener una mundialización solidaria. ■

Entrevista

Por otra política

La sociedad civil manifiesta su deseo de
a la crisis económica, social y política que

El 30 de octubre tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes de Madrid la presentación, por parte de un grupo de personas del ámbito de la cultura, del manifiesto "Otra política y otros valores para salir de la crisis". La sociedad civil, representada por gentes del cine, del teatro, la literatura, la música, la universidad y los medios de comunicación puso su firma a un documento que aboga por una respuesta socialmente progresista para salir de una situación provocada por un modelo productivo especulativo y privatizador que se ha demostrado injusto e ineficaz.

Presentado por el escritor Luis García Montero, el texto fue leído por los cantantes Joaquín Sabina y Miguel Ríos, los actores Juan Diego, Lucía Álvarez y Juan Diego Botto y la escritora Almudena Grandes. Al finalizar la lectura se hizo entrega de la declaración a los secretarios generales de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, y de UGT, Cándido Méndez.

Tras el acto, Tribuna de la FSC entrevistó a cuatro de las personas asistentes al mismo para recabar su opinión acerca de la actuación del Gobierno y del papel de la sociedad civil y conocer cuál sería su receta para salir de la crisis. Las personas entrevistadas fueron: Miguel Ríos, músico y cantante; Inés Sabanés, diputada de IU en la Asamblea de Madrid; Olga Rodríguez, periodista, y Almudena Grandes, escritora.

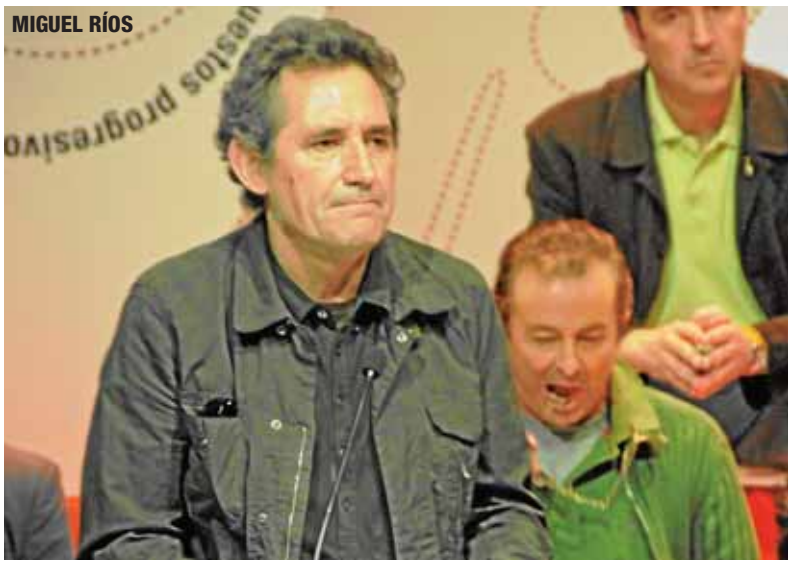
Las tres preguntas, repetidas a cada una de las personas consultadas fueron:

1. **¿Crees que la actuación del Gobierno ante la crisis ha sido la correcta?**
2. **En tu opinión, ¿la respuesta de la sociedad civil ha sido clara y contundente o ha tardado en reaccionar?**
3. **¿Cuál sería tu recomendación para ayudar a paliar la crisis?**





"Lo que hace falta para salir de este bache es cordura, una actitud solidaria y que no se desprestigie tanto la política"
Miguel Ríos



MIGUEL RÍOS

1.
En algunas cosas sí y en otras no. El hacer un frente común con los sindicatos en contra del despido libre y demás intenciones de la patronal está bien, creo que una reforma fiscal que favorezca a las rentas más altas no está bien.

2.
Pues creo que es muy interesante lo que decía Toxo de salir a la calle el 12 de diciembre. Hace falta hacerlo porque le estamos dejando la calle a la gente que siempre ha creído que era de ella sin ser sus propietarios, a la derecha. Hay ahora situaciones lo suficientemente flagrantes como para que la sociedad civil, al margen de los partidos que son en parte culpables de lo que está pasando, nos posicionemos, como en el manifiesto que aquí se ha leído, y digamos cuáles son nuestras pretensiones. Que son vivir, simple y llanamente, como seres humanos con toda la dignidad posible y repartiendo, con justicia, todas las cargas que el vivir en una sociedad tiene. Pero no cargar siempre sobre el hombro más débil de la sociedad y que la balanza esté más desequilibrada que nunca.

3.
Lo mío no es el mundo de la economía pero creo que sí lo es el de la decencia y lo que hace falta para salir de este bache es cordura, una actitud

Por: **Manuel Tapia e Iñaki Chaves**
Fotos: **Almudena Grandes, Miguel Ríos, Grupo: Antonio Rosa. Olga Rodríguez, Cartel: Iñaki Chaves. Inés Sabanés: Beatriz Múnera**

y otros valores

buscar una salida progresista
e vive el país

solidaria y, por supuesto, que desde la política no se desprestigie tanto la política, que consigamos que la ciudadanía se sienta verdaderamente representada por nuestros cargos electos no sólo cuando los votamos sino cada día. Creo, que intentando una cirugía no invasiva y sí moral de la sociedad tendríamos salida. Porque no creo que haya muchas salidas cuando lo único que se premia es el dinero fácil, el éxito rápido valga lo que valga; ese tipo de cosas están en contra de la recuperación.


INÉS SABANÉS


OLGA RODRÍGUEZ


ALMUDENA GRANDES

INÉS SABANÉS

1.
La expresión de lo que significa este manifiesto y el llamamiento tiene mucho que ver con la indefinición y la ambigüedad del Gobierno a la hora de enfrentar la crisis. En lo concreto en las medidas y propuestas fiscales, y en lo global en la valentía de enfrentar una situación de crisis monumental, política, económica, cultural y social.

2.
Creo que en movilización ciudadana falta mucho pero esto es un camino. Primero hay que estructurar e identificar globalmente los problemas porque estamos ante una crisis que es económica pero es también política, de valores, de ética, de dignidad y de ideas. Ante eso, una respuesta como este manifiesto es fundamental. Creo que hoy, con todo lo ya andado, se inicia un camino donde todos tenemos que empezar a ser conscientes de que no es una situación más, solo a superar en términos de crisis económica, que por supuesto, sino que estamos ante un cuestionamiento global de la eficacia, la oportunidad y la dignidad de una política sometida a los poderes económicos. Y eso es a lo que hay que darle la vuelta.

3.
Hay que aplicar recetas concretas para conseguir una fiscalidad realmente justa, intervención pública para garantizar derechos y evitar retrocesos sociales. Hacer una profunda y rotunda movilización social que enganche con referencias políticas y que sepamos construir un frente amplio y de izquierdas alternativo que plante cara y se plante frente a la prepotencia, por ejemplo, del PP en la Comunidad de Madrid.

OLGA RODRÍGUEZ

1.
Creo que el Gobierno podría tener más ideas y aprovechar un momento como éste en el que hay una crisis económica y también de identidad en la sociedad, en los poderes públicos e, incluso, en los medios de comunicación. Es un momento que tendrían que aprovechar para refundar un nuevo sistema basado en valores muchos más justos, más solidarios y más igualitarios. Todo lo demás es poner remiendo a algo que desde el punto de vista de las personas firmantes del manifiesto, y creo que de una parte importante de la sociedad, no funciona, que está claro que abre una brecha cada vez mayor entre ricos y pobres y que acentúa las desigualdades.

2.
Creo que hemos tardado mucho en reaccionar pero nunca es tarde y esto que ha ocurrido hoy es un paso importante. Los sindicatos han recogido el manifiesto y hemos visto que tienen intención de responder a esa demanda social para dar una salida a la crisis.

3.
En primer lugar dejar de mirar tanto a los bancos y mirar más a los sectores de las clases baja y media-baja que son los que realmente necesitan una inyección económica para poder salir adelante. Lo que ha ocurrido con las ayudas que, a nivel mundial, se ha dado a los bancos me parece vergonzoso. Habría que cuidar mucho más sectores como la sanidad, la educación y los servicios sociales y no cerrar los ojos ante la inmigración porque la próxima revolución va a venir de la mano de los inmigrantes. Es inevitable que la inmigración, a medio o largo plazo, va a provocar cambios profundos en el planeta y en los sistemas políticos y económicos (vienen muchos de ellos de países económicamente explotados por el primer mundo, que no tienen nada y que en algún sitio tienen que vivir). Si estableciéramos un sistema en el que el reparto de la riqueza fuera mucho más igualitario, todos tendrían que comer y, sin embargo actualmente hay más mil millones de personas que pasan hambre y cada dos segundos muere un niño por desnutrición. El mecanismo que hay establecido actualmente en el comercio y en el sistema económico tiene que ser revisado profundamente, dejar de imponer tantas trabas al desplazamiento de seres humanos y ponérselas al desplazamiento del dinero.

ALMUDENA GRANDES

1.
Creo que el Gobierno ha hecho una cosa que sí está bien, que ha resistido en el tema de la flexibilización del despido pero su política está siendo muy fragmentada y muy errática. La impresión que da es que está un poco perdido. Yo no soy experta en economía y a lo mejor no se podía hacer otra cosa, pero si es así, no han logrado transmitirlo a la ciudadanía, que tiene la sensación de que están dando vueltas sin encontrar la salida del laberinto.

2.
La economía no forma parte de la cultura y ahora parece que todo es economía. Creo que la sociedad española ha tardado mucho en reaccionar, el Gobierno ha tardado mucho en reaccionar, las centrales sindicales han tardado en reaccionar y sólo ha reaccionado la oposición que ha puesto un saco a ver si caen bellotas de los árboles. La economía es un mundo muy cerrado en el que es muy difícil tener opinión y eso es lo que falta y a ese punto hemos llegado ahora. Hace un año todo el mundo hablaba de que había que cambiar el modelo productivo, un año después resulta que los que han provocado la crisis son los que van a ganar más dinero y se acabó lo de cambiar el modelo.

"Creo que lo que hace falta es menos filosofía de ínfima calidad y más medidas concretas"
Almudena Grandes

3.
En el programa *Tengo una pregunta para usted*, Toxo dijo una cosa que me gustó mucho sobre el sistema alemán para no destruir empleo, llegando a un acuerdo entre los trabajadores y la empresa reduciendo el sueldo y las horas de jornada laboral a cambio de no destruir empleo. Creo que lo que hace falta es menos filosofía de ínfima calidad y más medidas concretas y una política económica que aterrizara en la realidad y fuera comprensible por las amas de casa que ahora tienen que hacer la compra con menos dinero. ■

Revoltijo de medios



"Camps prefería un domingo en las carreras a un discurso de su escudo espiritual"

Camps da plantón a Rajoy para pilotar un Ferrari

"Cuando yo estaba mal y sufría, pensaba en ti y me animaba. Mariano, tú eres mi escudo". Esta frase, pronunciada por el presidente de la Generalitat valenciana, Francisco Camps, durante una reunión del Comité Ejecutivo Nacional del PP, entró en cuarentena el pasado 15 de noviembre, cuando el presidente autonómico renunció a participar en la jornada de clausura de una convención de su partido en Barcelona para asistir a un acto deportivo organizado por la escudería Ferrari en el circuito de Cheste.

La foto fue publicada por todos los periódicos. Camps, acompañado por la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, de copiloto, se subió a un flamante Ferrari descapotable de color azul para dar una vuelta de honor al circuito. En su camino, los dirigentes populares se encontraron con tres ilustres viajeros que se habían quedado tirados en el asfalto: los pilotos de Fórmula 1 Fernando Alonso y Felipe Massa y el presidente de la firma del caballo rampante, Luca di Montezemolo.

Al final, todos ellos completaron la vuelta de honor con Camps al volante, dándose un baño de multitudes y saludando con la mejor de sus sonrisas a los asistentes al circuito. Después de que el coche deportivo llegara al punto de destino Barberá se fundió en un gran abrazo con Camps para felicitarle por su conducción. Ir a 300 kilómetros por hora en un Ferrari no tiene mérito. El mérito, quizá, es llevarlo a 60 kilómetros por hora sin quemar el motor, como hizo Camps en su recorrido por el circuito.

¿Pensaba en ese momento Camps en Rajoy, en su escudo salvador? Parece que no. Está claro que prefería un domingo en las carreras a un discurso de su escudo espiritual. Claro que la del presidente valenciano tampoco fue la única ausencia del cónclave popular. A la cita de clausura faltaron también el ex presidente del Gobierno José María Aznar y la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, quien excusó su incomparecencia por problemas familiares.

La convención del PP en Barcelona pretendía contrarrestar las guerras intestinas, dar una imagen de unidad y lanzar un contundente mensaje contra la corrupción. Sin embargo, y por diferentes motivos, esa foto de la unidad ha tenido notables ausencias. Mariano Rajoy tendrá que seguir utilizando su escudo, ése en el que se protegía Camps no hace mucho tiempo, para salvarse de las acometidas de los suyos. ■



"Los bancos se salvan de la quiebra con dinero de todos"

Conde pide impuestos para los bancos

El ex banquero Mario Conde ha sorprendido a muchos al declararse partidario de crear una tasa que grave los beneficios bancarios, para compensar en cierta forma la culpa que han tenido en la crisis financiera y económica que se vive a nivel mundial.

Conde reflejó esta propuesta en un artículo publicado en su blog y la ratificó posteriormente en un encuentro digital con los lectores del diario *El Mundo*, celebrado el pasado 17 de octubre. En su página de Internet, Conde, quien recientemente ha publicado el libro "Memorias de un preso", llegó a escribir lo siguiente:

"Todos los estados del mundo occidental, en mayor o menor cuantía y con mayor o menor transparencia según los casos, han tenido que imprimir billetes, asumir gigantescos déficits públicos para ayudar a los bancos, para que no quebraran, para intentar que siguieran prestando o que reanudaran el circuito de préstamos a las empresas del sector real. Es decir, los bancos, en malas condiciones, se salvan de la quiebra con dinero de todos. Por tanto, con dinero público los bancos subsisten y sanean sus cuentas. ¿Tiene sentido que paguen al erario un impuesto especial?".

Cabe preguntarse si el otrora afamado personaje, presidente de la entidad bancaria más prestigiosa de España y aclamado como uno de los líderes sociales del país a comienzos de la década de los noventa, se hubiera atrevido a plantear una iniciativa de estas características. Parece que el paso del tiempo, y sobre todo el paso por la cárcel, ayuda a algunos a despejar sus mentes y sus conciencias. ■



"Güemes se disculpó por la inclusión del diccionario en su blog y aclaró que no reflejaba su forma de pensar"

El "Diccionario Progresí" de Güemes

El consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid y secretario de Comuniación del PP de Madrid, Juan José Güemes, la lió parda al incluir en su blog una pestaña con un particular "Diccionario Progresí", término que él mismo definía en la bitácora como una "neolengua que el PSOE trata de imponer en el Reino de España para impedir que las personas puedan expresar críticas, opiniones y llamar a las cosas por su nombre".

"El Progresí", añadía Güemes, "hace incomprensible hasta las ideas más claras, permite disimular las mentiras más evidentes y tiende a despistar a la audiencia menos avisada".

La joya lingüística publicada en la bitácora del consejero popular incluía un glosario de dudoso gusto e ingenio en el que figuraban acepciones como las siguientes:

Gay: "Homosexual con estudios que, haciendo uso de sus conocimientos, consigue prebendas políticas y subvenciones".
ZaPatoso: "Individuo altamente descualificado y capaz de asumir con total irresponsabilidad la tarea de gobernar un Estado a golpe de real decreto. También se considera a cualquiera que lo apoye en su empresa de vendernos la moto".
CiudadASNO: "Persona que se conforma con que los socialistas se perpetúen en el poder aunque hagan las mayores barbaridades".
Aborto: "Derecho que les otorgan los socialistas a las mujeres para asesinar a un ser vivo y humano a cambio de votos".

Tanta fue la polémica y la indignación creada por este irracional diccionario que el dirigente popular pidió disculpas públicamente. Güemes reconoció su culpa por no haber filtrado esos mensajes y definiciones para que nunca aparecieran en su página personal de Internet. "Varios de ellos son ofensivos", se excusó, "y no reflejan en absoluto mi forma de pensar ni aquello que en política llevo años defendiendo". Hizo bien Güemes al admitir su error y aclarar que no supo manejar convenientemente las herramientas tecnológicas de la Red. Lástima que el consejero no rectificara también otras afirmaciones plagadas de oportunismo y demagogia dirigidas contra los liberados sindicales. ■



"Pardo Bazán dejó reivindicaciones a favor de la igualdad de la mujer que hoy, afortunadamente, ya son innecesarias"

Los cuentos de Ana Botella

La delegada de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, Ana Botella, ha presentado un libro en el que selecciona y comenta un total de cuarenta relatos infantiles de autores como Emilia Pardo Bazán, Leopoldo Alas Clarín y Mark Twain, y aprovecha la ocasión para ofrecer su particular punto de vista sobre asuntos como el aborto, la igualdad de género o el catolicismo.

Según informó *El Plural.com*, Botella no deja pasar la oportunidad de lanzar un alegato antiabortista al afirmar: "Hoy el niño es una esperanza para muchos, aunque no para todos. Algunos no consideran al niño desde el momento de su concepción como una persona independiente de la madre, con derechos y deberes, sino como propiedad de la madre y por lo tanto, es ella la que puede decidir si va a vivir o no".

La esposa del ex presidente del Gobierno José María Aznar dedica también un recuerdo a la figura de la escritora Emilia Pardo Bazán, de quien dice que dejó "reivindicaciones a favor de la igualdad de la mujer que hoy, afortunadamente, ya son innecesarias".

En el comentario a otro cuento de Leopoldo Alas Clarín, afirma que en el siglo XIX la corrupción "parecía estar instalada en cada despacho", para después preguntarse "¿Estaremos hablando en realidad del siglo XXI?" Lo dicho, cuentos con moralina, no se sabe si para un público infantil o una audiencia más adulta. ■

Memoria sindical

Por: **Carlos Sánchez Fernández**
Secretario de Organización de la FSC-Cantabria y secretario general de la FSAP de 1992 a 2002

Aquellas huelgas trajeron estos Acuerdos: la gran movilización del 96 (II)





Manifestación por la huelga general en la Función Pública el 23 de noviembre de 1996
/ Foto: Julián Rebollo

En septiembre de 1995 se nos anuncia la congelación salarial y la congelación de la Oferta de Empleo Público en los PGE 1996. Ambas medidas iban a incumplir y poner en cuarentena el acuerdo suscrito con el PSOE para el periodo 95-97. Entonces no estábamos en recesión, el PIB había registrado cifras positivas en todo el periodo de 1995. El cuadro macroeconómico diseñado en el primer Presupuesto de Aznar, el de la congelación salarial, se justificaba, bajo pretexto de reducir el gasto público, para cuadrar las cuentas en el objetivo del déficit cero y los compromisos del plan de convergencia europea, mientras se tomaban medidas que reducirían considerablemente los ingresos, entre otras, baste recordar los regalos fiscales al sector eléctrico. Era una medida que, además, ponía en remojo la negociación del Estatuto Básico de la Función Pública; la negociación del Convenio Único del personal laboral de la Administración General del Estado; los diversos acuerdos en materia de consolidación de empleo; la elevación de los niveles mínimos, etc.

No estábamos ante un problema menor, un problema de tipo económico, nos enfrentábamos a unas decisiones de carácter político que habían servido de base al Gobierno del PP para imponer los primeros presupuestos de las "derechas", configurándose una política económica que dio balones de oxígeno al capital (distribución de las rentas del capital; actualización de balances; mejor tratamiento de las plusvalías; etc.) y redujo de forma considerable los ingresos para la hacienda pública mientras se profundizaba en la pérdida de protagonismo del sector público dentro de la economía.

Una vez más planeó en todas las discusiones internas del sindicato esta realidad: éramos poseedores de un derecho a la negociación colectiva muy débil, sin seguridad jurídica. Aquella práctica de imponer la negociación apelando a la voluntad política de la contraparte para cumplir los acuerdos colectivos era a lo máximo a lo que nos podíamos agarrar. Todo ello, sin olvidar que el sindicato tiene las peores experiencias con los acuerdos incumplidos que con los acuerdos discutidos. "¿Para qué queremos sindicatos si no se cumplen los acuerdos?" decían los trabajadores, endosándonos, injustamente, la responsabilidad del incumplimiento y conseguir con ello deslegitimarnos y erosionar la representatividad conseguida en las elecciones sindicales.

El 26 de noviembre de 1996, más de 100.000 personas se manifestaron en Madrid y clamaron contra la congelación salarial

Así las cosas, nos pusimos manos a la obra, y en un contexto complejo en el que nuestra adscripción confederal debería ser la protagonista esencial en el diseño de la estrategia y la táctica, articulamos una repuesta que, hasta la fecha, no había tenido precedente en el sector público.

La primera tarea pasaba por fortalecer el Área Pública Confederal (tres federaciones de CCOO) y para ello había que avanzar en la coordinación y la sincronización de las decisiones. Después habría que fortalecer la unidad estratégica con el otro sindicato de clase, la UGT. Además cerramos un documento que denominamos *"protocolo de colaboración"* entre las Áreas Públicas de CCOO y UGT que nos comprometía a una acción reivindicativa unitaria en defensa de los Servicios Públicos.

Con muchos riesgos y dudas, pero por delante de ello la necesidad de responder sin fisuras y contestar con el mayor grado de unidad y fortaleza, articulamos un marco de respuesta sindical que alumbró la creación de una cumbre sindical que se mantuvo durante casi un año y medio. La denominada "cumbre sindical" estaría formada por la mayoría de los sindicatos que operaban en la función Pública (ANPE, STES, SUP, UFP, CGT, USO, SATSE, SAE, CSIF, UGT y CCOO). Este marco se reprodujo en los territorios y al mismo se sumo la CIG en Galicia y ELA en el País Vasco. De esta experiencia destacaría las excelentes relaciones y la profundización en la confianza con el sindicato mayoritario del Cuerpo Nacional de Policía, el SUP, unas relaciones de lealtad y de respeto mutuo.

La defensa de lo público junto a la necesidad de disponer de otra política económica estaban en el centro del conflicto. Así la defensa de los salarios y del empleo se inscribió en la mejora del servicio público.

El 26 de noviembre de 1996 convocamos en Madrid (junto a UGT y CSIF) una manifestación de empleados públicos de todo el Estado que logró paralizar todo el centro de la capital. Los manifestantes, venidos en autocares desde sus puntos de origen, partieron desde tres puntos distintos cercanos al centro de la capital para confluir en la Plaza de España. Hay fotografías que dan fe de ello, más de 100.000 personas clamaron contra la congelación salarial. En un hotel cercano a la Plaza de España, las direcciones de UGT y CCOO, con Antonio Gutiérrez y Cándido Méndez, preparábamos las intervenciones que se iban a suceder en la tribuna de oradores. Habíamos convenido con UGT dejar abierto anuncio de huelga general en la Función Pública, pero al ver el gran número de asistentes, la Plaza de España llena, la Gran Vía hasta Callao colapsada como las calles de alrededor de la Plaza, nos pusimos rápidamente de acuerdo y fue cuando el secretario general de UGT se dirigió al de CCOO y le dijo: "Antonio, tú anuncias la huelga...".

Se acordó una minuciosa campaña de movilizaciones. El 11 de diciembre de 1996 se convocó huelga general en la Función Pública, y salió redonda. En enero y febrero de 1997 se repitió la experiencia, primero manifestaciones en todas las capitales y después un rosario de huelgas parciales y por sectores en toda la función pública.

El Gobierno aguantó el tirón, y nosotros, gracias al tratamiento dado al proceso de movilizaciones en los medios de comunicación, empezamos a ganar terreno en el debate social sobre los servicios públicos y los empleados públicos, también dentro del propio sindicato.

Después hubo más movilizaciones, más desacuerdos generales, denuncias ante el Tribunal de Libertad Sindical de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que condenó al Gobierno por prácticas antisindicales; hubo una gran sentencia y en 2001 presentamos, después de un gran trabajo, una ILP respaldada por más de un millón de firmas de empleados públicos.

De aquella experiencia de movilización habría mucho que seguir contando, pero sobre todo ahora me queda pensar que hoy, año 2009, con muchas más razones para plantearnos la congelación salarial y la de la oferta de empleo público, se ha conseguido un acuerdo que no es conceptualmente la congelación salarial y que además se acompaña de un mecanismo de revisión salarial parecido al que firmamos en los acuerdos de 1995-1997 y parecido al del 14-D.

Haber abordado una negociación con los poderes públicos en su doble calidad de empresarios directos e indirectos de más de dos millones de trabajadores y de gestores de la redistribución social de la riqueza, en un marco de crisis y de endeudamiento como el actual, dice mucho a favor del sindicato; por haber puesto a la función pública dentro del diálogo social y, sobre todo, porque dice mucho en positivo del fruto de las experiencias y de las luchas que hemos vivido y protagonizado en los últimos veinte años.

El Acuerdo alcanzado en 2009 dice mucho en positivo del fruto de las experiencias y de las luchas que hemos vivido y protagonizado en los últimos veinte años

Ahora se trata de ponernos en valor, cosa a la que no acostumbramos. La historia no se repite a pesar de que ahora sí pintaban bastos. Y, ante todo, no olvidemos que la utilidad del sindicato se ventila en gran medida en la capacidad de dirigir, gobernar el conflicto y alcanzar acuerdos. ■

Reportaje

El Sistema de Dependencia en España

Rosana Costa, secretaría confederal de Política Social de Comisiones Obreras, ha presentado recientemente un interesante informe sobre el desarrollo del Sistema de Dependencia en España. La Ley de Dependencia, aprobada en diciembre de 2006, es una de las normas más importantes de los últimos años y tiene por objeto "regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de ciudadanía a la promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia".

En el informe se detalla el grado de implantación del Sistema y se identifican los principales problemas que está teniendo, como la lenta implantación de las coberturas o la creciente utilización del recurso de la prestación económica de cuidado familiar. Asimismo, CCOO hace una serie de propuestas para tratar de corregir esos problemas.

En estas páginas les ofrecemos un resumen del informe, que se puede consultar completo en el apartado de Política Social de www.ccoo.es

Una vez superados los dos años de la puesta en marcha efectiva del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) es el momento de hacer una primera evaluación de cómo se está acometiendo su implantación. Para ello, abordaremos el análisis desde una doble perspectiva territorial: de un lado analizando de forma agregada los datos que ofrece el Sistema desde su dimensión estatal; y de una forma más pormenorizada, cómo se está implantando en cada una de las comunidades autónomas.

El principal objetivo de esta metodología es el de conseguir señalar los principales indicadores que nos ayuden a tener una visión global y objetiva de cómo se está acometiendo la implantación del Sistema de Dependencia, identificar posibles disfunciones y realizar propuestas para poder corregirlas o reforzar aquellas iniciativas que puedan ser tenidas como buenas prácticas.

Con los datos actualmente disponibles en el SISAAD (Sistema de Información que sirve de registro oficial y se nutre de los datos remitidos por las Comunidades Autónomas), y habida cuenta de que aún estamos en las primeras fases de implantación del Sistema, nuestro análisis en este momento debe concentrarse en una serie de variables básicas que nos ayuden a conocer el grado de implantación real del Sistema, la calidad de los datos que las comunidades autónomas (CCAA) están remitiendo al SISAAD (cuyo conocimiento es estratégico para poder hacer un análisis correcto) y el grado de cumplimiento de la obligación de atender preferentemente mediante servicios.

Para realizar este análisis se han establecido los siguientes indicadores:

Grado de implantación del Sistema, medido por el número de solicitudes y dictámenes resueltos en relación a la población de cada CCAA y prescripción efectiva de servicios.

Beneficiarios con derecho reconocido pero en "lista de espera" (es decir, que todavía no reciben ninguna prestación de forma efectiva), medido por el porcentaje de prestaciones pendientes de PIA (Plan Individual de Atención) respecto del total de dictámenes resueltos.



El grado de cumplimiento de la prestación preferente de servicios, medido por varios indicadores. De un lado, el peso de la prestación económica de cuidados familiares respecto del total de prestaciones reconocidas por las CCAA. Y de otro, haciendo una comparativa entre el volumen alcanzado por la prestación de servicios y la prestación económica de cuidado familiar.

Es importante tener en cuenta que, por diversos motivos, algunas CCAA están ofreciendo todavía datos demasiado parciales que pueden tener problemas de consistencia estadística y ello dar lugar a una especie de "espejismo estadístico" que aparente un buen resultado, cuando en realidad sólo son muestra de un dato parcial. En esta situación se encuentran principalmente Madrid, Comunidad Valenciana, Canarias y, en ocasiones, Murcia.

LA SITUACIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA

Como primera consideración debemos señalar que el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), aun con cierto retraso, ha comenzado a tomar una envergadura más que considerable. A fecha 1 de octubre de 2009 el conjunto del Sistema había registrado más de 1 millón de solicitudes, de las que ya se han dictaminado 891.527 personas en situación de dependencia. De ese total, la mayoría (51%) se han reconocido a personas Grandes dependientes o Grado III, seguidos (30%) de Dependientes severos o Grado II (ambos grupos se encuentran ya bajo la cobertura del Sistema). Los Dependientes moderados que ya han sido valorados (18%) tendrán que esperar a 2011 para comenzar a estar cubiertos por el SAAD.

Hemos de decir que el 92,5% de estos dictámenes han concluido con el reconocimiento de un grado y nivel de dependencia suficiente para estar cubierto por la acción protectora que el Sistema tiene prevista. Este dato muestra el uso extremadamente responsable que los ciudadanos están haciendo del nuevo derecho.

La implantación del Sistema de Dependencia muestra una lenta pero firme tendencia de crecimiento

Ya se han dictaminado en situación de dependencia un total de 891.527 personas, de las cuales el 51 por ciento son Grandes dependientes

Para el año 2015, se espera que se preste atención de forma efectiva a más de 1,5 millones de personas aproximadamente

El perfil medio de la persona solicitante es mayoritariamente mujer (66%) y mayor de 65 años (78%). De hecho, más de la mitad de los solicitantes (51%) tienen una edad superior a los ochenta años.

Estas cifras indican que el Sistema de Dependencia es ya tan importante en volumen como el Sistema de Pensiones no contributivas. Y ello a pesar de que todavía estamos lejos de la plena implantación de todas sus coberturas, previstas para el año 2015, dónde se espera que se preste atención de forma efectiva a más de 1,5 millones de personas aproximadamente.

La implantación del SAAD muestra una lenta pero firme tendencia de crecimiento. Ésta es una de las principales características del Sistema de Dependencia, ya que pese a los retrasos en su puesta en funcionamiento y el cúmulo de circunstancias que están viéndose aparejadas a un ritmo lento de aplicación, la curva de implantación presenta una firme tendencia al crecimiento que no se ha visto congelada en ningún momento.

La puesta en marcha del SAAD en los términos establecidos por la Ley 39/2006 para la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia supone asegurar un derecho de calidad para todos los ciudadanos/as ejercido a través de la red pública de servicios sociales de atención a la dependencia. Y con ello, además, se garantiza la dinamización de un sector productivo creador de nuevos empleos y de crecimiento económico.

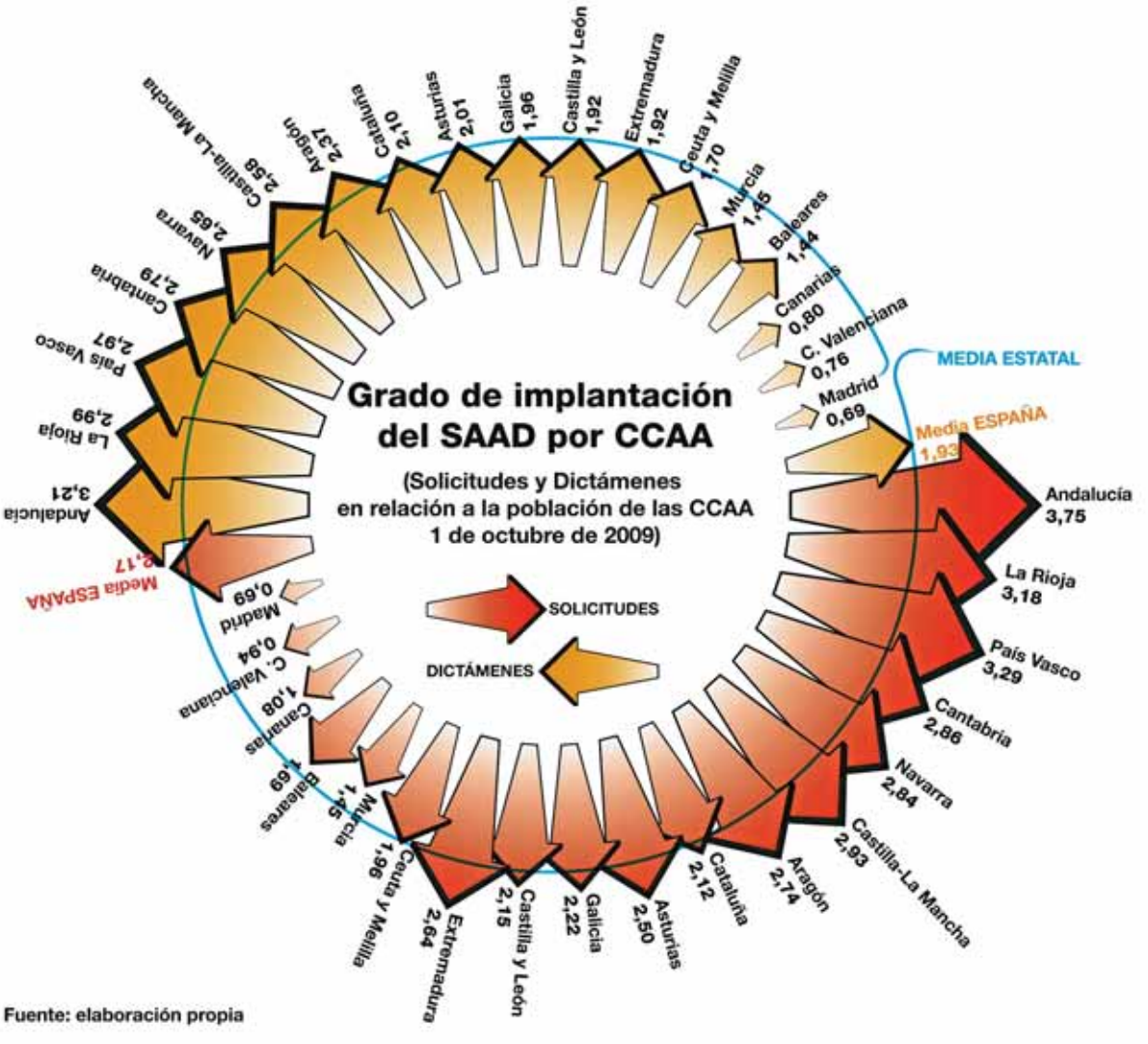
Sin embargo, hemos de ser conscientes de las dificultades que ha de sortear la puesta en marcha de un Sistema de protección de tal envergadura. Como se analiza con mayor detenimiento a lo largo del informe, dos se perciben como los principales obstáculos que está encontrando la adecuada implantación del Sistema de Dependencia: una lenta implantación de las coberturas (que en algunos casos, pocos, resulta alarmante); y la creciente utilización del recurso de la prestación económica de cuidado

familiar (olvidando que ésta debe ser estrictamente "excepcional").

Respecto del retraso en la implantación de las coberturas del SAAD, hemos de explicar que durante los primeros meses de implantación algunas CCAA parecieron utilizar la puesta en marcha del Sistema de Dependencia como instrumento de confrontación política con el Gobierno de la Nación, en el marco de las elecciones autonómicas de 2007 y generales de 2008. Sin embargo, la mayoría de estas CCAA han terminado por abandonar esta posición y en la actualidad esta posición frentista (salvo alguna excepción) se limita a mantener criterios diferentes en torno a materias de desarrollo normativo autonómico.

En cualquier caso, el retraso en la puesta en marcha del SAAD, aunque con diferencia notable entre ellas, ha ocurrido en la gran mayoría de las CCAA. Aunque con carácter general se puede decir que ha habido una clara falta de previsión a la hora de planificar y crear las infraestructuras físicas y técnicas que se precisan (equipamientos sociales, contratación de personal, diseño de procedimientos y protocolos, etc.), en algunos casos esta situación es realmente injustificable dado el alcance que ha tenido.

Sin olvidar la carencia de infraestructuras y la falta de puesta a disposición de lo servicios de proximidad, respecto del creciente uso que la gran mayoría de CCAA están haciendo de la prestación económica, la cuestión parece estar más ligada al fenómeno material de la financiación. De modo que parece extendida la idea de que, con los criterios de reparto del modelo de financiación actual, la atención en base a prestaciones económicas es mucho más atractiva. Sobre todo habida cuenta del diferencial de costes entre unas y otras, que supone que los servicios sean tres veces más caros que las prestaciones económicas, y que el actual modelo de financiación no tenga en cuenta este desajuste. ■



Fuente: elaboración propia



Propuestas sindicales para la plena implantación y puesta en marcha del Sistema de Dependencia

Asegurar la plena implantación del Sistema de Dependencia significa en términos prácticos alcanzar los niveles de cobertura en los términos y el calendario establecido en la Ley de Dependencia, así como garantizar el pleno desarrollo de la cartera de servicios dentro de la Red pública de servicios sociales y que estos se presten con carácter preferente respecto de las prestaciones económicas.

Se pueden constatar desajustes específicos importantes, algunos de los cuales ya hemos señalado anteriormente. Nos referimos a un cierto retraso generalizado en la puesta en marcha, pero especialmente intenso en algunas CCAA concretas; a una alta incidencia de la prestación económica de cuidado familiar, en la que también podemos señalar que algunas CCAA destacan sobre el resto; y a diferencias sustanciales en la transposición a las diferentes normas autonómicas de algunos de los Acuerdos tomados en el marco del Consejo territorial, que repercuten negativamente en el acceso al sistema de protección y en el ejercicio real del derecho en unas condiciones básicas y comunes para todas las personas en el conjunto del Estado. Para enfrentar estos desajustes y corregirlos es necesario abordar una serie de iniciativas encaminadas a asegurar el cumplimiento efectivo de las líneas estratégicas de la Ley que precisan atención prioritaria:

- Instrumentos para garantizar la igualdad en el acceso al derecho de atención a la dependencia (de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición final Octava de la Ley de Dependencia).

- Instrumentos para garantizar la prestación preferente de servicios mediante oferta pública de la Red de servicios sociales de atención a la dependencia (art. 14.2).

- Instrumentos para garantizar la calidad de las prestaciones y del empleo. (arts. 34-ss.).

- Instrumentos para garantizar la calidad de la información para hacer el seguimiento y evaluar la correcta implantación del SAAD (art. 37).

Dentro de estas líneas de actuación, CCOO hace una serie de propuestas para avanzar hacia la plena implantación del Sistema de Dependencia:

- Reforzar la cooperación entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas. En un primer momento, es necesario que el Estado Central refuerce la cooperación y corresponsabilidad política y administrativa con las CCAA, sobre todo con aquellas que se encuentran más retrasadas en la implantación del Sistema de Dependencia.

- Mejorar la financiación de la prestación de servicios a través de la creación de un Fondo de Excelencia dentro del Nivel de Acordado de financiación con recursos suficientes, a los que accederían las CCAA en función del volumen de prestación de servicios prescritos a sus beneficiarios y al nivel de calidad de dichos servicios, medido por el grado de cumplimiento de los criterios de acreditación y calidad acordados en noviembre de 2008, y las futuras ampliaciones de los mismos.

- Promover la puesta en marcha de servicios integrados en la Red pública de Servicios Sociales. Deben promoverse medidas orientadas a fortalecer la oferta de este tipo de servicios de modo que la creciente demanda de los mismos se vea satisfecha.

- Reforzar el papel de la Administración pública en la provisión y gestión pública directa de servicios, en la regulación de las condiciones de participación de la iniciativa privada en la Red pública y en la calidad de los servicios y del empleo.

tribuna: de los servicios a la ciudadanía

www.fsc.ccoo.es

Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO
Plaza Cristino Martos 4, 6ª planta 28015 Madrid
Teléfono: 915.409.295
Fax: 915.481.613
fsc@fsc.cccoo.es

FSC-CCOO Andalucía:
c/ Taiwán, nº 3, local derecho. 41020 Sevilla
Teléfono: 954.444.311
Fax: 954.443.459
fsc.and@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Aragón:
Pº Constitución 12 - 5ª pl. 50008 Zaragoza
Teléfono: 976.483.255
Fax: 976.221.850
aragon@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Asturies:
c/ Santa Teresa 15 - 2º 33005 Oviedo
Teléfono: 985.257.199 - 985.273.443 - 985.277.555
Fax: 985.275.622
asturias@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Canarias:
Congreso aplazado

FSC-CCOO Cantabria:
C/ Santa Clara 5, 1ª 39001 Santander
Teléfono: 942.367.043
Fax: 942.314.844
cantabria@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Castilla-La Mancha:
Plaza del Horno de la Magdalena, 1 - 3ª Planta 45001 Toledo
Teléfono: 925.289.778 – 925.289.779
Fax: 925.255.752
fsc@cm.ccoo.es

FSC-CCOO Castilla y León:
Plaza Madrid, 4, 5ª y 6ª planta 47001 Valladolid
Teléfono: 983.292.377 – 983.393.355
Fax: 983.217.767
castillaleon@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Catalunya:
Via Laietana, 16 – 2ª y 4ª pl. 08003 Barcelona
Teléfono: 934.812.765 – 934.812.848
Fax: 933.107.869
fsc@ccoo.cat

FSC-CCOO Ceuta:
c/ Alcalde Fructuoso Miaja, 1 2ª planta 51001 Ceuta
Teléfono: : 956.525.554 / 956.517.982
Fax: 956.525.554 956.517.991
ceuta@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Euskadi:
c/ Uribitarte, 4 – Departamento 115 48001 Bilbao
Teléfono: 944.243.424
Fax: 944.249.209
fscbizkaia@euskadi.ccoo.es

FSC-CCOO Extremadura:
c/ Reyes Huertas, 3 entreplanta - 06800 Mérida
Teléfono: 924.330.254 Fax: 924.330.255
meridafsc@extremadura.ccoo.es /
badajozfsc@extremadura.ccoo.es

FSC de CCOO Galicia:
c/ Miguel Ferro Caaveiro 10, 1º Edif. Sindicatos
15703 Santiago de Compostela
Teléfono: 981.551.827 - Fax: 981.551.831
fsc-@galicia.ccoo.es

FSC-CCOO Illes Balears:
c/ Francesc de Borja i Moll, 3 2ª planta 07003 Palma de Mallorca
Teléfono: 971.170.994 – 971.170.996
Fax: 971.718.019
info.fsc@ib.ccoo.es

FSC-CCOO La Rioja:
c/ Pío XII, 33, 2ª planta, despachos 49 y 52 26003 Logroño
Teléfono: 941.238.144
Fax: 941.257.171
larioja@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Madrid:
c/ Lope de Vega, 38 - 1ª y 4ª plantas 28014 Madrid
Teléfono: 915.365.300 – 915.365.390
Fax:915.365.141 – 915.365.335
fscmadrid@usmr.ccoo.es

FSC-CCOO Melilla:
Pz. 1º de mayo s/n – 3ª Pl. 52004 Melilla
Teléfono: 952.676.189 – 952.676.535
Fax: 952.672.571
jjmartin@melilla.ccoo.es

FSC-CCOO Murcia:
c/ Corbalán, 4, 1ª planta 30002 Murcia
Teléfono: 968.214.975 - 968.355.055 (FSAP) -
968.355.223 (FCT) - Fax: 968.315.155
fsap.mu@fsc.ccoo.es

FSC-CCOO Navarra:
Av. Zaragoza, 12 – 5ª planta 31003 Pamplona
Teléfono: 948.153.533
Fax: 948.291.612
fsc@navarra.ccoo.es

FSC-CCOO País Valencià:
Pç. Nàpols i Sicília,5-2 46003 Valencia
Teléfono: 963 88 21 50
Fax: 963 882 101 - 963 882 103
fscpv@fsc.ccoo

Los otros mundos: Venezuela

Roraima... pasaje a un mundo perdido



Por **Miguel Caselles** | Fotos: **Victoria Sánchez**



Cuando observas una hilera de tepuyes rompiendo el horizonte de la Gran Sabana venezolana se asemejan a islas de roca vertical aflorando de un mar de clorofila. Pero no es hasta que asciendes a uno de ellos cuando comprendes que pertenecen a un espacio anterior al tiempo...

Los pemón, en su lengua 'gente', pueblan los confines de la Gran Sabana y llaman a sus tierras 'lugar de cerros'. Esos cerros, los tepuyes, son gigantescas formaciones rocosas cuyas cumbres, en forma de amplias mesetas, permanecen aisladas del suelo por verticales paredones. Debido al elevado índice de lluvias en lo más alto nacen ríos que se derraman pared abajo formando sensacionales cascadas, como el famoso Salto de Ángel de mil metros de caída, en el Auyan Tepuy.

Lejos del mundo occidental las comunidades pemón viven en simbiosis con su espacio natural. Sin embargo los jóvenes han comenzado a trabajar para las expediciones que se dirigen a los tepuyes, es una forma fácil de conseguir ingresos que los ancianos de las comunidades pretenden no destruya su tradicional sistema social. El Roraima es uno de los tepuyes al que los porteadores pemón ascienden con sus clientes. Nombrado por éstos como 'madre de todas las aguas' de su altiplano cumbrero brotan torrentes que van a parar a las arterias fluviales del Orinoco, Amazonas y Esequibo.

Más de 60 kilómetros cuadrados de primitivo ecosistema suspendidos en los orígenes del planeta esperan ser explorados

La silueta la 'Gran Muralla de Oro' del Roraima sobrecoge al caminante. También debió impresionar a los primeros exploradores pues imaginaron allí arriba montoneras de oro, por contra se toparon con algunas de las especies animales y vegetales más antiguas del planeta. Aseguran los pemón que es la morada de la diosa Kuin y que quienes ascienden a su reino son ofrendados con licor de yuca y música de los vientos. Aunque también afirman que en los tepuyes habitan fuerzas misteriosas que han hecho desaparecer a varios excursionistas perdidos en su laberíntica cima...

Tras un par de días caminando desde la aldea de Paraitepuy, en pleno Parque Nacional Canaima, se llega a la base de los monumentales farallones del Roraima. Otro más será necesario a través de un aéreo y pendiente sendero hasta alcanzar el más alto de los 115 tepuyes que alberga la Gran Sabana, a 2.810 metros.

El alto grado de humedad, las nieblas, los vientos y la baja temperatura convierten la cima del Roraima en un escenario mutante. Más de 60 kilómetros cuadrados de primitivo ecosistema suspendidos en los orígenes del planeta esperan ser explorados. Caprichosas rocas, cuevas, simas, lagunas, cascadas y ríos generan un ambiente fantasmagórico cuando la bruma barre la altiplanicie o cuando se divisa la descomunal dimensión del vecino Kukenan Tepuy, por uno de cuyos flancos se dispara una formidable cascada de 610 metros de caída al vacío.

Por cierto, conviene llevar los ojos bien abiertos pues cualquier destello surgido del cauce de los riachuelos, puede ser un cotizado 'cochano' (pepita de oro) que haga todavía más gratificante nuestro paso por el apasionante "mundo encontrado" de los tepuyes... ■



DATOS DE INTERÉS:

INFORMACIÓN TURÍSTICA
www.lagransabana.com

AIR FRANCE:
www.airfrance.es.
Tel. 901 112 266

BICCON (telefonía satélite):
www.biccom.net
Tel. 645 220 194

LIBRERÍA DE VIAJE:
www.deviaje.com
Tel. 915 779 899